

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42. — Telef. 67.

El Adelanto

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las 7hs de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

La feria y los festejos

Como siempre, el programa de festejos públicos confeccionado por el Ayuntamiento para la próxima feria de Septiembre, es un modelo de modestia y de sencillez. Es un programa humilde y sin pretensiones, al que, si no se unieran las corridas de toros, organizadas por la Unión Popular, las funciones de teatro y hasta esos números interesantes de deportes, con carreras de autos y bicicletas y festival atléctico, no atraería, en verdad, la atención de ningún forastero, y, acaso, de ningún indígena.

Claro es que la feria salmantina de Septiembre es de las que se acreditan por sí solas. El feriado de ganados, tan importante y tan renombrado, las corridas de abono y los teatros, son cosas suficientes para mantener en la ciudad a los forasteros durante cuatro o cinco días. Pero este año, dentro de la modestia tradicional del programa, hay un numerito de segura aceptación y pleno éxito: la fiesta de aviación.

A Salamanca vendrá Ansaldo, el famoso aviador, en un magnífico aparato Junkers, capaz para seis viajeros. Ansaldo realizará vuelos sobre la ciudad, y además otro aviador, el señor Fernández Moreno, realizará ejercicios acrobáticos a mil metros de altura, y hará su descenso del aparato en un paracaídas.

Siempre fué de seguro éxito este espectáculo. La última vez que aquí se celebró, hubo heroicos salmantinos que realizaron ascensiones en simples aparatos de vuelo, sin las comodidades y aun las seguridades de estos modernos Junkers, que poseen cabinas excelentes, con magníficos asientos, para los viajeros. A buen seguro que la presencia de Ansaldo, con su aparato, entre nosotros, fomentará la afición a este arriesgado deporte, y serán legión los salmantinos que veamos por el aire...

Por lo demás, el aludido programa de festejos, bien acopiado está a las disponibilidades económicas del presupuesto municipal. Se echa de ver lo que tantas veces hemos dicho: una colaboración de todos, de entidades y particulares, comercio e industria, para hacer algo original y fuera de lo corriente, algo que mereciera los honores de llamarse programa de fiestas de la importancia de una ciudad como Salamanca, y que sirviera, en definitiva, para el verdadero y esplendoroso fomento de nuestras ferias de Septiembre, que viven, hoy como ayer, de su historia y del esfuerzo de empresas teatrales y taurinas, con un mezuquino apoyo municipal.

Notas del Rectorado

Al Director del Instituto Nacional de segunda Enseñanza de Zamora se le remite el título de Bachiller de don Suseo Fernández Chillán, para su entrega al interesado.

Al Decano de la Facultad de Derecho de esta Universidad se le remiten trasladados de excoedientes de los alumnos don Francisco Javier Ortiz y Arán, don Jesús Grande y Navascués y don Alejandro del Río y Villarejo, procedentes de la Universidad de Valladolid.

UNA VISITA A LOS PIZARRALES

Hoy comenzarán los trabajos oficiales para realizar el proyecto y determinar el coste de elevación de aguas.

Como anunciaba en mi último artículo, acompañando a don Dimas Ledesma he visitado nuevamente los Pizarrales. Avisados por nuestro artículo, los modestos vecinos de la barriada esperaban la hora de la visita, decididos a mostrarnos el agradecimiento que experimentan por la campaña que hemos emprendido. El señor Ledesma, después de llevar a cabo las investigaciones previas necesarias, hubo de desecharse la solución que en un principio se consideró viable, de conducir las aguas del depósito de Salamanca a los Pizarrales.

La escasa presión que aquella tiene en la actualidad, y el gran consumo que de la misma hace el núcleo central de la población, aleja toda posibilidad de que alcance a esa barriada. A continuación visitamos los pozos que, inmediatos a la conducción de aguas del Campo de San Francisco, utilizan actualmente los vecinos de los Pizarrales.

Varias caballerías conduciendo cántaros, se encontraban en las proximidades del pozo, al que llegamos rodeados de estas buenas gentes que con vivas al Ayuntamiento, al alcalde y a nosotros, exteriorizaban su agradecimiento por el leve trabajo que nos imponíamos.

Medido el pozo, y vista la cantidad de agua que, próximamente, podrá proporcionar en unión de otros inmediatos, que de ser necesarios podían utilizarse, teniendo en cuenta también la altura a salvar, el señor Ledesma estimó factible para el Ayuntamiento, inicuoso desde el punto de vista económico, facilitar agua al barrio mediante la instalación de algunas fuentes públicas en lugares estratégicos de la barriada.

HABLANDO CON EL SEÑOR ALCALDE

Terminada la tarea, regresamos a Salamanca. Don Florencio Sánchez, que, enterado de la visita, quiso acompañarnos, pero no pudo hacerlo por deberes ineludibles del cargo, nos había rogado, mostrando un interés por la empresa que no elogiáramos barrante, le diéramos cuenta del resultado de la visita.

Terminada la sesión de la permanente, que presidía, tuvimos ocasión de hablar con él en su despacho.

Apenas informado por el señor Ledesma de las posibilidades que para realizar la obra se ofrecían, dió sin dilación las órdenes oportunas para que hoy mismo tan inteligente como digno funcionario, comenzara el estudio del proyecto y trajera al Ayuntamiento, así que el estudio lo permita, un avance del presupuesto.

Estima el señor alcalde que obra tan justa no debe dilatarse un solo momento, si el Ayuntamiento tiene medios para llevarla a cabo.

Y hasta tal punto considera un deber interesarse por el mejor éxito de la misma, que esta tarde, a las seis y media, en unión del señor Ledesma, nos ha invitado a una visita que realizará a la ba-

rríada, aprovechando el comienzo de los trabajos que se iniciarán hoy.

Como decimos antes, queda el señor Ledesma encargado de llevarlos a cabo con la mayor rapidez.

Todo estímulo que nosotros dirigiéramos a citado señor, sería ofensivo. Su actividad, tantas veces demostrada; su generosidad, que le ha llevado a iniciar por sí el estudio del problema, imponiéndose trabajos a que no estaba obligado, son la mejor garantía, en unión de su competencia, para asegurar el éxito a la empresa.

Teniendo en cuenta esto, la benévola disposición del alcalde, don Florencio Sánchez, y la de los restantes concejales a quienes igualmente interesa el pronto y feliz éxito de esta cuestión, no es aventurado pronosticar, como lo hacemos desde ahora mismo, que el barrio de Los Pizarrales verá pronto hecha justicia en lo que a sus actuales deseos respecta.

Jam

Los aumentos en la riqueza territorial

Por la Administración de Rentas Públicas se ha cursado al gobernador civil, para su publicación en el «Boletín Oficial», la siguiente circular:

«Por la presente se hace saber a todos aquellos Ayuntamientos, os que por el concepto de territorial (riqueza rústica) tributan por la sección segunda, la obligación que tienen de formar, antes del día 15 del presente mes, las relaciones nominales de los aumentos prescritos por el Real decreto-ley de 25 de Junio último, advirtiéndoles que las instrucciones para la confección de aquellas fueron publicadas por circular de esta Administración en el «Boletín Oficial» de 17 de Julio próximo pasado, concretando a los señores alcaldes dicten las oportunas órdenes para el cumplimiento de este servicio en el plazo que se indica y en evitación de responsabilidades.»

EL INGRESO EN CAJA

El domingo, día señalado por la ley, se efectuó en la Caja de la zona de Salamanca el ingreso de los mozos del próximo reemplazo.

Los ingresados fueron 1.955. Todos los individuos que tienen prórroga de primera y segunda clase y los de servicios auxiliares, están obligados a pasar revista anual y durante diez y ocho días en los meses de Octubre a Diciembre.

Nacimientos y defunciones

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Fe Santos Juárez e Ignacia Albarrán Durán. Defunciones.—Manuel González Prieto, María del Amparo Diego y Juan Sánchez Borrego.

Los usted mañana EL ADELANTO

El secretario condenado a doscientos ocho años y el Tribunal Supremo

Se recordará que el secretario de Calzada de Béjar, Navalmaral y Valdehijaderos, don Aniceto Diz, fué condenado por la Audiencia de Salamanca, en 31 de Enero de 1925 a la pena de doscientos ocho años, por varios delitos de falsedad en documento público.

El reputado criminalista don Rafael González Cobos, que fué su defensor, interpuso ante el Tribunal Supremo el recurso correspondiente, y este alto tribunal ha fallado condenándole a seis años de prisión y accesorias.

Felicitémosle, como asimismo al señor González Cobos y al señor Castellón, que ha sostenido el recurso ante el Supremo.

EN LA UNIVERSIDAD

Funerales por don Luis Maldonado

Ayer, la Universidad salmantina ofreció a su ilustre exrector y amigo célebre, don Luis Maldonado, un tributo solemne de piedad religiosa en su histórica capilla, que se vio concurrida por lo más distinguido de la ciudad.

A las nueve de la mañana, de la sala de profesores salió el claustro de profesores y doctores, presidido por el señor Esperabé, dirigiéndose a la capilla.

En las filas claustrales vimos a los señores don Nicasio Sánchez Mata, don José Téllez de Meneasa, don Lidro Berto, don Juan Domínguez Berrueta, don Maximiliano Alarcón, don Eduardo, don Enrique y don Joaquín de N.º, don José de Prada, don Antonio García Bolza, don Godofredo Peralta, don Adolfo Núñez, don Casto Prieto Carrasco, don Federico Hoyos, don Máximo Peña, don Quintín Tavera, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Manuel del Verro, don Leopoldo de Juan, don José Bustos, don Victoriano Nuño Beato, don Angel Vázquez de Parga y don Juan Larrard.

También vimos a los señores don Manuel Sánchez García, don Víctor Elena, don Juan García, don Laureano Losada, don José Cuesta, don Julián Arias, don Joaquín de Vargas y don Emilio Crespo.

La presidencia del duelo formábase don Enrique Esperabé, don Juan Domínguez Berrueta, y los hijos del infortunado y glorioso finado don Francisco y don Joaquín Maldonado y don José Manuel Llorente.

La misa de difuntos la ofició el muy ilustre señor don Federico Liñán, más tres veces, asistido por los muy ilustres señores don Tomás Redondo y don Antonio Blázquez Durán.

El coro de sochantres y salmistas de la Catedral, cantó el oficio de difuntos y la misa.

Al terminar se cantó un solemne responso, desfilando a continuación ante la presidencia del duelo todos los profesores y doctores para reiterar el más profundo sentimiento de pésame.

RADIO - SALAMANCA

Programa para hoy: De cinco a seis de la tarde.—Noticias de prensa.—Intermedio.

Concierto variado, por la Orquesta. De nueve a once de la noche (hora oficial transmisión).—Bolsa y boletín meteorológico.

Concierto de música ligera, por la Orquesta.

Noticias de última hora de prensa. El quinto.—«La linda tapada» (pavana), Alonso; ídem (canción), ídem. «Andante du Sme. Quatuor», Mozart. «El encanto de un vals» (valses), primera vez, Strauss.

Violoncellista Sr. Ceballos.—«L'Adelaide», Beethoven. «Nocturno», Faurdromme.

Orquesta de la estación.—«La fauna encantada» (obertura), Mozart. Bailables, por el jazz band.

«EL ADELANTO» EN LA CORUÑA

(POR TELÉGRAFO)

Coruña, 1 (21 30).—Se ha celebrado la primera corrida de feria, lidiándose toros de Saltillo, de los cuales han resultado tres malos, uno regular y dos buenos.

Rafael el Gallo estuvo en su primero regular con la capa y mal con el estoque. En el cuarto hizo una faena magistral, cortando orejas y rabos y mereciendo una gran ovación.

Márquez, valiente en su primero y muy bien en el quinto, que fué el mejor toro.

Ordóñez bien con el capote y banderillas, y metando, regular en el primero y mal en el último.

El señor Obispo de Salamanca, doctor Frutos Valiente, ha predicado en la iglesia de San Jorge, de manera elocuente y magistral, que ha causado la admiración de sus numerosos oyentes.

Las fiestas están animadísimas y el gentío es inmenso.—Vega.

EL TEATRO EN FERIAS

SOBRE EL CIERRE DEL TEATRO BRETON

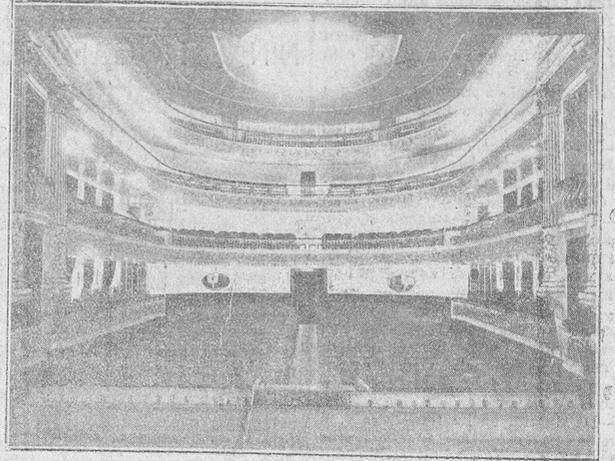
Lo que dice el propietario del mismo Sr. Corona.

A fin de evitar toda clase de comentarios, véome obligado, como propietario que soy del indicado teatro, a hacer las siguientes declaraciones:

Primera. El arrendatario del teatro, señor Méndez Laserna, podrá haber anunciado «El cierre del teatro», como por ahí se dice, hasta que termine el contrato de arrendamiento. Yo también tengo referencias de su representante en esta plaza, en igual sentido.

Segunda. Cada cual es dueño de pro-

ductáculos propios del mismo, usando de este modo la cosa arrendada. De lo contrario, se incurriría hasta en motivos de destrucción, según los números 3.º y 4.º del artículo 1569 del Código Civil, toda vez que el cierre del teatro implicaría el incumplimiento de las condiciones del contrato de arrendamiento, haciendo desmoronarse la finca, por no sujetarse en su uso a lo que se ordena en el número 2.º del artículo 1555 del Código Civil.



La magnífica y amplia sala del teatro Bretón.

parar lo que tenga por conveniente, siempre que no perjudique a tercero, pues en este caso ya se encargará el perjudicado de salir al paso de toda maniobra indebida.

Tercera. Del mismo modo que cada uno dice lo que quiere, yo, por mi parte, he de consignar que el teatro Bretón lo arrendé para que en él se dieran espectáculos, pero nunca para tenerlo cerrado, según de público se afirma.

Cuarta. Si el hecho de cerrarse el teatro sucediera en la próxima feria de Septiembre, ya sobre yo ejercitar mis derechos exigiendo al arrendatario el cumplimiento del contrato de arrendamiento con arreglo a sus cláusulas y a lo dispuesto en el artículo 1556 del Código civil, que literalmente copiado dice así:

«Si el arrendador o el arrendatario no cumplieren las obligaciones expresadas en los artículos anteriores, podrán pedir la rescisión del contrato y la indemnización de daños y perjuicios, o sólo esto último, dejando el contrato subsistente.»

Quinta. El artículo 1555 del Código Civil, dice lo siguiente:

«El arrendatario está obligado: 1.º A pagar el precio del arrendamiento en los términos convenidos.

2.º A usar de la cosa arrendada como un diligente padre de familia, destinándola al uso pactado, y en defecto de pacto, al que se infiera de la naturaleza de la cosa arrendada, según la costumbre de la tierra.

3.º A pagar los gastos que ocasione la escritura del contrato.»

No basta, pues, que el arrendatario pague la renta convenida.

Es necesario cumplir también con la obligación que tiene el arrendatario de usar la cosa arrendada destinándola al uso pactado; y como el pacto del contrato es el de dedicar el teatro a la explotación de espectáculos, dada la naturaleza que se infiere de la cosa arrendada, y según la costumbre de la tierra, es evidentemente claro que tratándose de un teatro y funcionando éste en Salamanca, según es costumbre, desde primeros de Septiembre, en que comienza la feria, y con ella la temporada oficial hasta fines de Junio del año siguiente, no cabe duda de ningún género sobre la obligación que alcanza al arrendatario para abrir el teatro, dando en él los es-

pero sea de ello lo que quiera en el orden legal, lo que puedo afirmar, como propietario del teatro Bretón, es que no he de molestarme en utilizar el derecho que me concede el Código civil en las diferentes cláusulas del contrato de arrendamiento, entre ellas la décima octava, para rescindir el contrato «sin procedimiento judicial alguno, incluso el de desahucio», y me limitaré a seguir cobrando la renta y exigir el cumplimiento del contrato sobre el uso de la cosa arrendada y la indemnización de daños y perjuicios, que probará cumplidamente, caso necesario.

Sexta. El tiempo, maestro de verdades y de todos y los tribunales en su caso, harán cambiar de opinión al arrendatario del teatro, y bien pudiera ser que dicho señor en vez de pagar la renta con el teatro cerrado, según se dice, que siempre es una gallardía, tuviera un gesto de grandeza y dijese al propietario que ponía a su disposición la renta del tiempo que le falta para cumplir el contrato y con ella también la entrega del coliseo. Nada extrañaría semejante gesto en la persona del arrendatario.

Séptima. Finalmente, dúeleme que se atribuya al público la causa del cierre, olvidando el verdadero motivo de ello, que no es otro que la falta de dirección, que acusa un desconocimiento enorme del negocio, aunque se tengan diez teatros en explotación. Pero esto sería materia de otro artículo, que estoy dispuesto a publicar, si a ello se me obligare, para demostrar cumplidamente que son otras las causas productoras del anunciado cierre del teatro.

J. Corona.

CUOTAS MILITARES

Excelentísimo señor Su majestad el rey (q. D. g.) se ha servido autorizar a los reclusos de los reemplazos de 1925 y anteriores que en fin del mes actual cesan en la prórroga de incorporación a filas de segunda clase que tenían concedida, para que durante el próximo mes de Agosto puedan acogerse a la reducción del tiempo de servicio en filas y pagar las cuotas militares que determina el art. 403 del vigente reglamento de reclutamiento.

TERCER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

DON GUILLERMO LAA Y RUTE

que falleció en Salamanca, el día 4 de Agosto de 1923

D. E. P.

Su viuda, Herminia Infante; hijos: Julia, Guillermo y Juan y demás familia,

Suplican una oración por el alma del finado.

Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente (en las iglesias de San Juan de Sahagún, padres Dominicos y Capuchinos, así como la exposición del Santísimo en la capilla de las Esclavas (Azafrán, 2), serán aplicadas por su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



EL NIÑO

Ignacio Alvarez Hortal

subió al cielo en Sancti-Spiritus el día 1.º de Agosto de 1926

a los trece meses de edad.

Sus alligidos padres: Ignacio Alvarez Inestal (médico) y Manuela Hortal Aparicio; abuelos paternos: Aurelio Alvarez y Mariana Inestal; abuelos maternos: Miguel Hortal y Adelaida Aparicio; tíos, primos y demás familia,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida.

«El Adelanto» en Peñaranda

(De nuestro corresponsal.) Nada en concreto se sabe de los festejos de ferias, a parte del avance proyecto aprobado por el Ayuntamiento...

De toros, no hay hasta la fecha empresa, acordándose en la última sesión municipal ceder gratuitamente la plaza de toros al que ofrezca mejor cartel.

De teatro tampoco se nos ha podido decir noticia alguna. Estamos en el mes anterior de nuestras fiestas y muy poco tiempo ha de faltar para conocer el programa oficial de festejos...

En un diario de la corte hemos leído, con satisfacción, que en el concurso infantil extraordinario, abierto por la sociedad protectora de animales y plantas, de Madrid, ha obtenido el segundo premio la niña de diez años, Amparito Prieto...

Ha dado a luz, con toda felicidad, un hermoso infante, la esposa del industrial don Agustín del Castillo, doña María Gómez. También han visto aumentada la felicidad de su hogar con el natalicio de una robusta niña, don Jesús Sánchez Gómez...

Para Vitoria, Santander y San Sebastián, han marchado, por unos días, nuestro fraternal compañero en la prensa, corresponsal de «La Gaceta Regional» y secretario del Ayuntamiento, don Julio L. Arias Camisón.

De Madrid, se ha trasladado a su casa de esta ciudad con su distinguida señora y familia, nuestro respetable amigo, don Eustaquio Avila.

Se encuentra pasando unos días en esta ciudad, el virtuoso capellán del ejército, don Benito Gasco Santos.

El joven estudiante Agustín Hernández Álvarez, se halla en Jetafe (Madrid), pasando una temporada en casa de sus tíos, señores de Cuesta.

Los exploradores peñarandinos han regresado felizmente de la excursión realizada a Babilafuente.

Marcharon la tarde del jueves con sus tiendas de campaña, el botiquín y menaje de cocina. Llevó el mando el jefe de la tropa, señor de la Torre.

En un sitio pintoresco acamparon y pasaron los días y las noches alegres. A recibirles a su retorno, acudieron las autoridades locales, don Venancio Redondo, e individuos del alto patronato local, señores Sánchez Maestre, Montero, Rúa, Merino y Druñas.

una composición patriótica. Casi todo el pueblo les esperaba entusiasmado en la estación, siguiéndolos hasta el domicilio social.

Ya en él, entonaron, al compás de la banda de música, el himno nacional. El jefe de la tropa dió entusiastas vivas a España, a los exploradores valientes, al Consejo local y a Peñaranda, vivas que fueron unánimemente contestadas por la tropa y el público que llenaba el local.

Después, en breves frases, elogió a los valientes exploradores excursionistas, mostrándose altamente satisfecho de la labor realizada en tan agradable excursión.

Hizo especial mención honorífica de los del grupo rojo, que habían realizado, sin interrupción, las guardias del campamento todas las horas del día y de la noche; congratulándose del feliz retorno de todos los excursionistas que no han tenido, durante esta amena salida, la más insignificante molestia ni cansancio.

Felicitemos a los instructores y exploradores también, en unión del jefe, don Julio de la Torre, por el éxito rotundo de esta empresa, que ensalza el nombre de Peñaranda, su querida y nuestra querida ciudad.

Druñas.

NIÑA AHOGADA EN NAVASFRIAS

Sobre las siete de la tarde del día 30, pereció ahogada una niña de siete años llamada Ramona Robalo.

Parece ser que la madre de citada niña, Valeriana Novaca Martín, vecina del pueblo de Navasfrías, envió a su hija para que lavara en las inmediaciones del río, donde varias veces lo había efectuado, un poco de ropa, y al pretender coger un poco de agua con una palangana debió caer de cabeza pereciendo ahogada.

Pasado un buen rato, la madre, alarmada por la tardanza de la niña, corrió al lugar donde la mandó, encontrándola sumergida en el agua, ya cadáver.

Inmediatamente, en unión de varios vecinos, fué extraída del río y ordenado por el señor juez el traslado al depósito judicial.

Fiestas en Cantalpino

Programa de los grandes festejos que se celebrarán en la villa de Cantalpino los días 15 y 16 del presente.

Día 15, tendrá lugar, como en años anteriores, la festividad religiosa a la Santísima Virgen en su misterio de la Asunción.

En la tarde, y en la plaza levantada al efecto, con permiso de la autoridad competente, si el tiempo lo permite, se celebrará una capea de novillos de la acreditada ganadería de don Antonio Pinto Martín (Soto de Huerta), lidiados por los alamedos diestros de la cuadrilla en que figura como matador Miguel González (Manolete); banderilleros: Francisco López (Nño de Madrid), Carlos Valdés y Manuel Llorenz (Valencia).

En la noche se celebrarán, desde las diez hasta las altas horas de la mañana, concurridos bailes en el salón construido recientemente por el Ayuntamiento, en el que se tocarán escogidas piezas por la banda municipal, que amenizará todos los actos, dirigida por los inspirados maestros, don Lorenzo y don Euterio Sánchez García.

Día 16, se repetirán, por el mismo orden, todos los espectáculos que quedan anunciados.

Escuela Normal de Maestros de Salamanca

Las alumnas que deseen examinarse en el próximo mes de Septiembre, tanto de ingreso como de asignaturas de prueba de curso, lo solicitarán de la señora directora de esta Escuela durante todo el mes de Agosto, acompañando a la instancia de petición los documentos y derechos de matrículas y exámenes que las leyes vigentes determinan...

Del 1 al 30 inclusive del próximo Septiembre se hallará abierto el plazo de matrícula oficial para el curso académico de 1926-27 en esta Escuela Normal. Salamanca, 30 de Julio de 1926.—La directora, Juana Trujillo; la secretaria, Desposorios Gutiérrez.

El banquete al señor Olasortúa

Como habíamos anunciado, el domingo, a las diez de la noche, se celebró en los comedores de Novelty el banquete con que un grupo de amigos obsequiaron al señor Olasortúa, con motivo de su ascenso y nombramiento de magistrado de la Audiencia de Teruel.

Ocupan la presidencia del acto con el homenajeado, el teniente coronel señor Ledesma, el alcalde don Florencio Sánchez, el teniente fiscal señor Alamillo; el abogado don Santiago Riesco; el procurador señor Corona y el registrador de la Propiedad don Valeriano Mateos.

En las restantes mesas toman asiento el comandante de La Victoria don Justo Peña; don Fructuoso Jiménez, don Francisco Torres, don Ciriaco Jiménez, don Vicente Junquera, don Luis Domínguez, don Juan Rubio, don Fermín Martín Campos, don Rafael Cuesta, don Carlos Ceballos.

Don Aureliano S. Ferrero, don Antonio Antonio P. de las Mozas, don Matías Benito, don Guillermo Suez, don José Calviño, don Eloy Díez Jiménez, don Luis Romo, don Fulgencio Lozano, don Luis Uranga.

Don Florencio Fontanet, don Angel Nuño, don Gerardo Sánchez, don Angel B. Parandinas, don Isidro Corona, don Carlos Moreno, don Juan Sánchez, don Nicasio Cimas y un representante de «La Gaceta Regional» y otro de EL ADELANTO.

Al descorcharse el champagne, se leen adhesiones de los siguientes señores: Don José Cimas, don Jesús Sánchez

y Sánchez, don Angel M. de Arcos, don Rafael de Castro y don José Sánchez Alfara, por la Federación Obrera; don Juan José Rodríguez Martín, don Enrique Esperabé de Artega, don Enrique de No.

Don Félix Arenzana, telegrama de don Alberto Valero Martín, don Francisco Bravo, don Enrique Cardita (cónsul de Portugal), don Julio Ramón y Laca y don Emilio Galante.

Ofrece el banquete en nombre de los reunidos don Santiago Riesco, quien dice que, accediendo a reiteradas instancias, cumple con el grato deber de testimoniar en nombre de los amigos que estiman al señor Olasortúa, el afecto que por él sienten.

Motivo es de tristeza el que nos renuncie, porque si bien es cierto que asciende en su carrera el homenajeado, no lo es menos que esto conduce a la ausencia del amigo.

No quiere molestar con discursos que por otra parte no son necesarios. Confía él en que el señor Olasortúa pensará de Salamanca lo que el glorioso manco, y como éste repetirá en su ausencia «Salamanca que enhechiza la voluntad»...

Esta idea mantendrá los lazos que hoy unen al señor Olasortúa con sus amigos, y merced a ella tendremos ocasión de volverle a recibir con los brazos abiertos en esta ciudad, cuna del saber, pero también tranquilo y cordial regazo de los más elevados afectos.

A continuación, el señor Sánchez Ledesma pronuncia breves frases elogiendo la personalidad del señor Olasortúa y le reitera el afecto y la adhesión de los reunidos.

Cierran el acto unas palabras de don Jaime Olasortúa, que es recibido con aplausos al levantarse a hablar. Muchas gracias por estos aplausos, dice. Me encuentro en un estado tal, que la palabra no puede alcanzar ni servir a la intención. Tengo muchos defectos, pero también gozo una virtud, la de la sinceridad.

Y por sincero os digo que no me merezco este banquete, puesto que no he hecho otra cosa que cumplir mi deber con mi deber.

Lo acepto, sin embargo. Y lo hago así, porque si bien es cierto que cuando marchamos de una población siempre nos quedan amigos, también es cierto que jamás nos faltan enemigos. Aquellos callan justamente, mientras que éstos nos consideran como animales dañinos.

A propósito de esto, oí un hecho: Estaba yo de juez en la provincia de Burgos y hubo de salir en funciones de mi cargo a un pueblo próximo ya a Santander. Era costumbre por entonces que los pueblos pagaran los gastos de traslado del juez y el escribano.

Al terminar la diligencia nos encontramos con que no había consignación en presupuesto, y el secretario hubo de obtener lo necesario de otra partida.

Cuando ya nos marcháramos le pregunté yo el nombre de ésta, y me dijo que había sacado el dinero de la consignación que figuraba para matar animales dañinos. Así nos consideran nuestros enemigos.

Cuando yo vine a Salamanca conocía poco de ella. Pero llevaba aquí solamente unos días, cuando tuve ocasión

Curación de las hernias.

Interesa saber: Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Salamanca y en el Hotel Comercio, únicamente el domingo, día 8 del actual, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias.

NOTAS. En Palencia, el día 6, en el Hotel Central; en Valladolid, el día 7, en el Hotel Imperial, y en Zamora, el día 9, en el Hotel Antonio.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, CASA TORRENT. 3-5 A.

de ver la efigie de don Diego López de Haro, que me recordó al señor de Viracaja y la lápida de don José Antonio de Jáuregui y su obra generosa y altruista, que visité en compañía del insustituible don Fili, del último diputado vuestro, señor Mirat, y del inolvidable y llorado Azaña.

Recorriendo vuestros campos, nombres vascos como Izcala, Gargabete, Arabayona de Mógica, me hacían encontrar analogías constantes con el mío.

Unid a todos estos recuerdos imborrables vuestro afecto, y decidme si yo podré olvidar Salamanca.

Salgo de esta ciudad, decidido a volver a ella a pesar de que también he tenido dolores. Para los que me lo proporcionaron, la piedad, el olvido y el perdón. De vosotros también lo solicito yo, porque él servirá para afianzar aún más los vínculos creados por la amistad y el afecto.

Con estas palabras se da por terminado el banquete, que es servido con extraordinario buen gusto y delicadeza por el restaurador Novetty, con arreglo al siguiente menú.

Entremeses variados, huevos gran duque, langostas dos saladas, pollo primavera, espárragos holandeses, jamón de york con huevo hilado, mantecado. queso y frutas, vinos, champagne M. Chaudón, Rioja tinto y blanco, café, hicores y habano.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

HURTO DE SEMOVIENTES

Previo concierto, y en la noche, buscada de propósito, fueron Manuel Gómez Salvador, Vicente Gómez Salvador y Angel Arroyo Martín, al sitio, en término de Lueros, donde estaban recogidos los ganados de Melitón López Rodríguez, Venancio Benítez Vicente y Jerónimo Torres Gallego, y con ánimo de lucro sustrajeron un carnero de cada uno de los dos primeros y una oveja del último, tassados cada uno de los carneros en 50 pesetas y en 40 la oveja, habiéndose ocupado parte de la carne y pieles y su lana, en poder de los procesados, y se entregó a uno de los perjudicados, quien vendió la carne por su valor, tasado en 30,15 pesetas, tassándose las pieles y lana en 175 pesetas.

Cada uno de los indicados semovientes tenía puesto un collar con canchero,

que cortaron y abandonaron los procesados, causando en el collar un daño tasado en 0,50 pesetas, que habiéndose encontrado, fueron entregados a su dueño, Matías Sánchez.

A responder de estos hechos comparecieron ayer ante la Audiencia Manuel, Vicente y Angel. A los tres los acusó el teniente fiscal, señor Alamillo, como autores de un delito de hurto y una falta de daños, con la circunstancia agravante de nocturnidad, pidiendo para cada uno de ellos la pena de seis meses y un día de presidio correccional, accesorias, indemnización y pago de costas.

En defensa de los acusados actuó el letrado señor Martín Díez, quien sostuvo que solo eran autores del hecho de autos dos de sus patrocinados, y en cuanto a ellos estuvo conforme con la petición formulada por el señor fiscal, pero sostuvo que ninguna participación había tenido en aquél el tercero, o sea Manuel, y para el mismo solicitó la absolución, con toda clase de pronunciamientos favorables.

Quedó el juicio terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

SUSPENSIÓN

También estaba señalado para ayer el juicio oral de la causa procedente de este Juzgado, sobre desobediencia, contra Filomena García Pérez, pero se suspendió por hallarse ésta enferma, habiéndose hecho nuevo señalamiento para el 16 de Noviembre próximo.

El Licenciado Salvadora.

DE UNA REPLICA

En la réplica del gobernador civil, señor Díez del Corral, a la nueva junta del Colegio Médico, publicada el domingo en primera plana y en el último párrafo, se desató la siguiente errata: «y en su constante y laborioso labor por el bien de la patria.»

Debiendo decir «silencioso»—que es como constaba en el original—por laborioso.

Reparaciones garantizadas

de máquinas de escribir y calcular, de todos los sistemas, por el mecánico Ramón del Amo. Más de 600 referencias en esta plaza. Presupuestos gratis para reparaciones. Abonos de limpieza incluidas cintas, o sin ellas. Avisos: Espoz y Mina, 8, y Librería de Oalón, Plaza Mayor, 10. mt. v. y d.

Una visión perfecta proporcionan los lentes y gafas preparadas en nuestra casa, recomendada por la exactitud escrupulosa con que ejecuta las recetas de los señores oculistas. Reparaciones al día. Precios moderados: Esperanza González DOCTOR RIESCO, 28. (Frente al Banco de España) mt. j. s. y d.

EXCELSIOR RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES TRANSPORTES para fuera y dentro de la capital, con camionetas y camión automóvil. Servicio de estación a domicilio o viceversa con personal de carga y descarga. Encargos: AGENCIA EXCELSIOR Doctor Riesco, número 51. - Teléfono número 365.

ALMORRANAS. VARICES. ULCERAS Curación científica radical garantizada, sin operación ni pomadas. - No se cobra hasta estar curado. CLINICA DR. ILLANES, HORTALEZA, 17, PRAL., IZQDA., MADRID DE DIEZ A UNA Y DE TRES A SIETE

Vajillas de 70 piezas, 66 pesetas. ALMACENES JESUS RODRIGUEZ LOPEZ Plaza Mayor, 33 y 34. Bateria de aluminio a precios de fábrica

H. Victoria RUA, 4 Amplias habitaciones. - Cuartos de baño. - Esmerada limpieza. Coche a todos los trenes. GRAN RESTAURANT por cubiertos y a la carta. Se sirven bodas y banquetes a precios razonables. D. MANUEL PIERNA TELEFONO 390. mt. y v.

NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN (Lloyd Norte Alemán Bremen) Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud-América.

Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa), saldrán de Vigo los rápidos vapores alemanes de gran porte. El día 5 de Agosto, el vapor MADRID. Pesetas 590,10. El día 26 de Agosto, el vapor WESER. Pesetas 590,10. El día 8 de Septiembre, SIERRA MORENA.—Pesetas 635,10. El día 16 de Septiembre, el vapor WERRA.—Pesetas 590,10. El día 29 de Septiembre, el vapor SIERRA ORODOBA.—Pesetas 635,10.

CALDAS DE OVIEDO Refuma, catarros, gripe mal curada. Gran Hotel. - Todo confort. 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE Médico director: Don Hipólito Rodríguez Pinilla, catedrático de Hidrología de la Facultad de Medicina de Madrid. 4-1 m.

Balneario de Arnedillo AGUAS - BARROS ESPECIALISIMOS reumatismo en todas sus formas, gripe mal curada, heridas, fracturas, etc. Hotel del Balneario: Nuevo pabellón todo confort. - Automóviles estación Oalahoma. - 15 Junio a 30 Septiembre. 40-22

Holland America Line ROTTERDAM Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud-América. Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa), saldrán de Vigo los rápidos vapores alemanes de gran porte. El día 5 de Agosto, el vapor MADRID. Pesetas 590,10. El día 26 de Agosto, el vapor WESER. Pesetas 590,10. El día 8 de Septiembre, SIERRA MORENA.—Pesetas 635,10. El día 16 de Septiembre, el vapor WERRA.—Pesetas 590,10. El día 29 de Septiembre, el vapor SIERRA ORODOBA.—Pesetas 635,10.

Bicicletas. CASA MINAMBRES. Reparación. Accesorios. ZAMORA, 24. Salamanca. Efectos nuevos de 100 p. pes. Usadas, desde 60 p. pes.

Compañía Naviera Stinnes. (HUGO STINNES LINIEN) HAMBURGO Servicio regular de vapores correos alemanes de Vigo al Brasil y Río de la Plata. PRÓXIMAS SALIDAS para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. El día 2 de Agosto, el vapor «ARTUS», admitiendo pasajeros de tercera clase de camarote y tercera clase. Precio en tercera clase de camarote, pesetas 625,10. Precio en tercera clase, 590,10. Para Montevideo y Buenos Aires (vía Las Palmas). El día 22 de Agosto, el nuevo buque motor, «RUHR», admitiendo pasajeros de intermedia. Precio del pasaje a Las Palmas, pesetas 250; ídem al Río de la Plata, libras 33. Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. El 2 de Septiembre, el vapor correo, «GENERAL BELGRANO», admitiendo pasajeros de intermedia, tercera clase de camarote y tercera clase. Precio en intermedia, libras 27,10; ídem en tercera clase, libras 27,10; ídem en tercera clase, pesetas 570,10. Se ruega a los señores pasajeros soliciten sus plazas con la mayor anticipación posible, debiendo una vez obtenida la garantía de su pasaje, presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la salida del buque, a fin de poder cumplir con todos los requisitos de la Ley. El importe de los respectivos visados consulares, es por cuenta de los pasajeros. Para más informes dirigirse al Agente general en España, Mariano Llorenie Sección marítima. Núm. 2 VIGO o a don Manuel H. Montero, en VITI-GUDINO (Salamanca). Teléfono 684. Telegramas: «Stinnavig»

SANDALIAS...! Desde 2,50 pesetas par LAS MEJORES Y MAS BARATAS DURACION GARANTIZADA Los calzados EUREKA son los mejores y más económicos. No paguéis caros vuestros calzados! Esta casa vende a precios más reducidos que en fábrica. Examine los modelos que presenta la CASA «EUREKA» Salamanca - Calle de Zamora, 15 (Frente a las Jesuitinas) - Teléfono 407

Día 11. Se lidiarán SEIS TOROS de la acreditada ganadería de don F. Sánchez Rico, del campo de Salamanca, con divisa azul celeste, blanca y oro viejo, por los afamados matadores Juan Belmonte, Villalta y Gitanillo

Sobre la presidencia en la plaza de toros

Para que nuestros lectores se orienten con toda exactitud y verdad, en la génesis y estado del asunto que encabeza estas líneas, publicamos a continuación, y como aclaración de lo que acerca de esta misma cuestión dijimos en nuestro número de anteaer, los oficios cruzados entre el Ayuntamiento y Gobernador civil, en los cuales se ve con toda claridad el asunto de referencia.

En el acto de la sesión celebrada por esta Comisión municipal permanente el día 26 de los corrientes, se halla consignado, entre otros particulares, el que copiamos literalmente, dice así:

«Dijo el señor Sánchez Ferrero que en el día de ayer se había suscitado en la plaza de toros otra cuestión de competencia, que motivó el que la Guardia municipal tuviera que retirarse del circo taurino, no obstante hallarse presidiendo un señor concejal. Tales incidentes pueden provocar situaciones verdaderamente difíciles y muy enojosas, y para evitarlas, conviene poner de manifiesto ante el señor Gobernador civil de la provincia la conveniencia de que, cuando delegue en la autoridad municipal para presidir corridas de toros, la delegación sea completa y tan amplia que en ningún caso puedan suscitarse momentos difíciles ni rozamientos entre las representaciones de ambas autoridades, municipal y gubernativa.»

Explicó el señor Alcalde que en la actualidad las delegaciones del señor Gobernador civil para presidir las corridas de toros, se limitan a única y exclusivamente al sólo efecto de presidir. Replicó el señor Sánchez Ferrero que se solicite del señor Gobernador civil que sus delegaciones para presidir las corridas de toros sean amplias como la ley autorice y que, de limitarse al sólo efecto de presidir, que se declina el honor de aceptarlas. El señor Cárdenas se mostró conforme con la proposición del señor Sánchez Ferrero, que fué aprobada después de hechas las preguntas reglamentarias.

Lo que tengo el honor de trasladar a vuecencia respetuosamente, en cumplimiento de lo acordado.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Salamanca, 30 de Julio de 1926.—Florencio Sánchez.

Quedo enterado del contenido de su escrito fecha de ayer, en el que me transcribe el acuerdo adoptado por la comisión municipal permanente, en la sesión celebrada el día 26 del actual, respecto a la forma que la misma entiende ha de aceptarse por V. S. la delegación de mi autoridad para presidir las corridas de toros en la plaza de esta capital.

No debe olvidar vuestra señoría que el reglamento de 20 de Agosto de 1923, como igualmente el de 9 de Febrero de 1924, en su artículo 52 dispone que la presidencia de las corridas de toros, novillos y becerros, pueden los G. B. enajenados civiles, a quienes corresponde en provincias, delegarla en otras autoridades o funcionarios. Que los artículos 102 hasta el 106 inclusive, disponen que las fuerzas que han de concurrir a los expresados espectáculos serán precisamente de Vigilancia, Seguridad y Guar-

dia civil, que estarán a las órdenes de la presidencia, únicas que tienen derecho a entrar en la plaza gratuitamente. Que los servicios en diversos puntos de la plaza han de ser prestados exclusivamente por los agentes indicados, sin que nadie pueda estar entre barreras, salvo esos agentes de la autoridad y los dependientes de servicios de plaza, éstos en los sitios previamente designados.

Por otra parte, nadie puede delegar prerrogativas o atribuciones que no tenga y, por consiguiente, los gobernadores delegan las que poseen y no teníanlas sobre agentes urbanos, que no tienen por qué ni para qué intervenir ni asistir siquiera a la plaza como tales, como se deduce de lo expuesto; claro es que tampoco deben hacer uso de ellos los señores capitulares, que no presiden a título de tales, sino como delegados del Gobernador, concediéndoles, desde luego, amplias atribuciones, tan completas como al mismo presidente; por lo tanto, no es posible consentir se hallen en el callejón los agentes de policía urbana, los cuales, de estar en la plaza, han de ocupar puestos entre el público.

Dios guarde a vuestra señoría muchos años. Salamanca, 31 de Julio de 1926.—El Gobernador.

Señor Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta >

La disposición de la primera autoridad civil de la provincia, que tiende a que no haya entre barreras, durante la celebración de las corridas, más que las personas que estrictamente y por obligación de sus cargos tengan que permanecer allí, la juzgamos muy plausible, pues con ello se evita que el pasillo de barrera, especialmente, se vea lleno de gentes que en algunos casos pueden hasta ocasionar una desgracia a los lidiadores.

«El Adelanto» en Ciudad Rodrigo

(De nuestro corresponsal)

EL JUBILEO DE LA PORCIUNCULA Y EL CENTENARIO DE SAN FRANCISCO - PROCESION Y MISAS A MEDIA NOCHE - VARIAS NOTICIAS

Con motivo del jubileo de la Porciuncula, que todos los años se celebra en la V. O. T. de esta ciudad, este año, para conmemorar el séptimo centenario de la muerte de San Francisco, se celebrará con más esplendor, para lo cual, hoy, domingo, a las siete de la tarde, habrá procesión de rogativas por los católicos de México y para ganar el jubileo de la Porciuncula, la cual saldrá de la iglesia de la Tercera Orden a la iglesia de Santa Clara, del Arrabal de San Francisco, siendo presidida por el excelentísimo señor Obispo.

A las doce de la noche, también de hoy, domingo, en ambas iglesias franciscanas habrá misa solemne por especial privilegio de la Santa Sede, en las que se dará la comunión a los fieles.

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña, la esposa del capitán de infantería don Juan Leizaola. —H. sido nombrado vocal de la comisión encargada de redactar el reglamento para el nuevo régimen de ascen-

tos militares, en representación del arma de Infantería, el coronel gobernador militar de esta plaza, don Gregorio Benito Terraza.

—H. y, día primero de Agosto, con motivo de ser la entrega de los mozos de la quinta del año actual, en la Caja Reclutas, han estado en esta los secretarios de los partidos de esta demarcación.

Arranz. 1.º Agosto 1926.

DE LA PROVINCIA UN JOVEN AHOGADO EN UNA FUENTE

Sobre las diez de la mañana del día 30, hallándose ocupado en las faenas de la trilla, en unión del hijo de su amo, don Francisco Herrero, en la finca de Espayos, del término municipal de Campo de Ledesma, el joven, de ocho años, Juan Luis Sánchez y Sánchez, y en ocasión de que el citado hijo de don Francisco Herrero se encontraba unciendo una pareja de ganado, se acercó el joven Luis a beber agua en una fuente próxima, y, sin poder saberse las causas, se cayó dentro, pereciendo ahogado, sin que nadie se diera cuenta del accidente sufrido, hasta que después de un rato se acercaron a la fuente, en la que encontraron al desgraciado muchacho ya cadáver.

Inmediatamente se dió cuenta del suceso a las autoridades, personándose en la finca el juzgado municipal, procediéndose a sacar de la fuente el cadáver del infeliz joven, y ordenándose el traslado al depósito judicial.

Juan Luis Sánchez era natural de Villaseco de los Guitos, y había sido ajustado por don Francisco Herrero para las labores agrícolas en el mes de Junio

«El Adelanto» en Béjar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Bodas de plata.—Un traslado. Fiesta a Santa Marta. Presupuesto semestral.

Han celebrado las bodas de plata de su matrimonio, el 27 del pasado, don Anselmo Oteros y su esposa doña Eudoxia de Gregorio.

Hubo dicho día misa de comunión en el santuario de la Virgen del Castero, que dio don Miguel Collantes, párroco de Figuera de Albalat, asistido de dichos señores, y predicó don Domingo Blázquez Majarés, capellán de honor y predicador de S. M. J. e. s. d.

Terminada la misa fué obsequiada la concurrencia, en el atrio de la iglesia, por dichos señores con dulces y licores, y, después, en su casa.

Desee a estos señores que celebren sus bodas de oro en compañía de sus hijos.

Ha sido trasladada, por orden de la Dirección de la Compañía Telefónica, la señorita telefonista, Esperanza Montero Sánchez, a la Central de Avila.

El jueves pasado se celebró un gran taller de oración en la capilla del Asilo

de los ancianos pobres desamparados, dedicada a Santa Marta, patrona de las hermanitas que los cuidan con tanto esmero y cariño.

Por la mañana hubo misa solemne, que dió el señor capellán don Valentín Gajo, estando encargado del sermón don Demetrio Medina, párroco de Palacios de Buedas, exponiendo que Santa Marta fué discípula privilegiada de Jesucristo y que acompañó a la Virgea Santísima durante su vida y cuando presentó su Ave. sión a los ciegos.

A los ancianos, en ese día, se les dió una comida extraordinaria.

El presupuesto semestral hasta fin de Diciembre de este año, aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad hace pocos días, es el siguiente: gastos, 159.486 pesetas. Ingresos, pesetas, 160.736. Resulta un sobrante de 1.250 pesetas.

Juzgado en conjunto, es un presupuesto to para ir pagado; tiene algo del sistema tributario antiguo y también del moderno; es una especie de tén con tén para gastar con tén; lo que creo hace falta es que se cobre y se pague, ya que sobra algo.

F. Antiguiedad. Béjar, 1.º de Agosto de 1926.

TEATRO MODERNO SE ARRIENDA

Condiciones, en la conserjería. -a-

EN LA ALBERCA A consecuencia de una riña resulta un hombre gravemente herido

A las cinco de la tarde de ayer han regresado de la Alberca, a donde fueron llamados con urgencia, los doctores don Francisco Díez, don Gonzalo Soler y don Florentino Conde.

Salieron de Salamanca a las tres de la madrugada, llamados por el médico de la Alberca don Antonio Gascón Román, con el fin de prestar asistencia, llevando a cabo una intervención quirúrgica gravísima, a un vecino de ese pueblo que había resultado herido en una riña.

Según resulta de los informes no muy precisos que hemos podido adquirir, dos pastores, padre e hijo, sostuvieron un altercado con otro vecino suyo.

A consecuencia del mismo, llegaron a las manos el pastor de más edad y el que discutía con él. El hijo, al ver a su padre empeñado en una riña con un extraño, agredió a éste con una piedra, produciéndole una herida gravísima en la cabeza.

Fué asistido inmediatamente por el médico del pueblo, señor Gascón Román, quien, advirtiendo que era necesaria una operación, llamó en su ayuda a los médicos de Salamanca que indicamos antes.

Estos llevaron a cabo la trepanación del cráneo al herido, que dentro de la gravedad en que continúa, se halla, después de la operación, en estado satisfactorio.

Presenció la intervención quirúrgica, el médico forense de Sequeiros, señor Ferrán.

Los agresores fueron trasladados ayer mañana a la cárcel de Sequeiros para estar a disposición del juez de ese partido.

El padre tiene, según nos dicen, unos sesenta años, y el hijo unos catorce o diez y seis.

LA BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Cotizaciones, and rows listing various securities and their prices.

Ama de cría. Se ofrece para criar en informes, Melitón Gómez, Paseo de Oñate, 5, duplicado. 3-1

Arriendo de pastos. En Medina de Rioseco se arrienda la dehesa titulada «Pado del Aguchero», propiedad de la excelentísima marquesa viuda de Villagodio para tratar, con el señor administrador, don Luis González Martín, en la misma dehesa. 15-1

Locales para industria o almacenes, con agua, retrete, luz y escritorio, vendiendo o alquilo. TRASPASO fábrica de persianas en materias primas, facilidades para el pago. También vendiendo dos motores eléctricos, corriente continua, de tres y cinco caballos, transmisión y utensilios, máquinas cepilladora y de afilar, una industrial para coser y dos de hacer medias, fuertes y finas; una guillotina, prensa de copiar y caja de viaje. Todo seminuevo y económico. Informar, B. Aosta, Nueva de la Gaitana, número 1, Salamanca. 10-a-1

Pastos de rastrojera, para 180 o 200 vacas, con abundantes aguas y hierba verde, se arriendan en G. Ileguilelos, término municipal de Vecinos para tratar, con José P. n.º, en dicha dehesa. 8-1

Gran local alquilo para bar, Ancha, 5. Informes, Prior, 2, esta-c-3. 10-a-3

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES Han salido: De Liérganes (Santander), para Puquerría, don José León y Muñiz.

—Para Girona, don Manuel Sureda. —Para los baños de Retortillo, don Timoteo Gutiérrez.

—De Babilafueate para Tremezal de Tormes, don Isaías García Cifuentes. —De Maya (Lv) para Fuente de San Esteban, don Luis Mangas.

—Para Barco de Avila, don Carlos Bernal. —Para Merja (Malaga), don Eduardo García González.

—Para Salvatierra de Tormes, don Quintín Tavera. —Para Cantalspiedra, la señora viuda de don Manuel Paradinas.

—Para Aldeanueva de Figueras, don Agustín Valle. —Para Figueira da Foz (Portugal), doña Felisa Berredo de González con sus hijos Anita y Raniero.

—Para su dehesa de Villoria, don José Villar Andrés, su señora y sus hijos. —Para San Sebastián, el ingeniero de Montes, don Rogelio Rodríguez Oivers, y sus bellas hermanas, Teresa y Paula.

—Para Santander y Liérganes, don Francisco Méndez. —Para Santander, don Manuel Récio, su esposa, doña Purificación Masías, y sus hijos.

—Para Santiago de Aravalle (Avila), donde pasará una temporada con su distinguida familia y para descansar de la labor del curso, el culto maestro de Jerte del Valle (Cáceres), don Rfo García y su joven esposa, doña Manuela Pérez.

—Para Figueira da Foz, nuestro buen amigo el archivero de esta Diputación, don Angel Martín de Arcos, señora e hijos.

—Para el mismo punto, doña Serafín Ferro, señora e hijos. —Para León y Asturias, doña Amparo Marcos e hijas, esposa de nuestro buen amigo don Luis González.

—Para Portugal, el cónsul de Francia, don Enrique Louhi; señora e hijos y su hermana política, la señorita Mariuja Rampa.

—Para Zamora, el teniente don Sveriano González. —Para la dehesa de Muñelles, la distinguida señora doña Estrella Sellers, acompañada de su hermana Elena.

—Para Villardciervos (Zamora) la encantadora y gentil señorita Guadalupe Pérez Román.

—Para Vigo, al lado de su tío, don Leoncio Toves, maestro nacional de las escuelas del centro de aquella capital, la encantadora y bella señorita Cándida García Toves, hija de don Manuel García Zapata.

—Para Losar del Barco, donde fijarán su residencia el propietario don Manuel Suárez Aburquerque acompañado de su señora doña Pilar Ruiz, y su simpática hija, señorita Juquiña Sáez, que por nuestro conducto se despiden de sus numerosas amistades.

—Han llegado: D. Santa Teresa (Avila), don Jesús Mérida. —De Cáceres, nuestro distinguido amigo el inspector de vigilancia abscrito a la delegación regional de la zona primera, don Jesús Otero.

—De Castona, don Juan Villalón y señora. —De Alba de Tormes, el joven abogado don Emigdio de la Riva Peñalosa.

—De Pamplona, de paso para Peñaranda, don Ricardo Ruiz Hernández. —De San Martín de Oades (Oviedo), don Verísimo Alonso Espinosa.

—De París, el industrial don Miguel Gómez Repiso. —De Madrid, doña Teresa de Zúñiga, viuda de don Ramón Alonso.

—De Valladolid, el nuevo alférez don Francisco Salazar García. —De Santander y Liérganes, el cejero de la compañía del ferrocarril de Medina a Salamanca, don Angel Rodríguez, con su señora y monísima sobrina Florinda.

DE DIAS Mañana celebra su santo nuestro particular amigo el doctor en Medicina, don Gazmán Buxaderas.

—Pasado mañana es el santo de doña Nieves Fabrós de Sánchez y de la señora de Valdés.

PETICION DE MANO —En Almansa (Badsjoz) fué pedida el pasado día 28 de Julio, la mano de la encantadora señorita Concha Aroca García, para el inteligente y probo empleado de la compañía del ferrocarril S. F. P., Aquilino Prieto Valle.

La boda se celebrará en el próximo mes de Septiembre. Enhorabuena.

UNA BODA El domingo, a las once de la mañana tuvo lugar, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, el enlace matrimonial de la bellísima señorita Juia Rodríguez con el industrial de Guijuelo don Gerardo Martín.

Bendió la unión don Luis Contreras, y fueron padrinos de los contrayentes la señorita Teresa Martín, hermana del novio y don José Rodríguez, hermano de la novia.

Como testigos firmaron el acta don Luis Banco, jefe de la sucursal de los señores Mágica y Arellano y don Angel Delvalles.

La novia realizaba su esplendente belleza con un valioso vestido de crepón blanco, con adornos de tifi de plata, llevando un hermoso ramo de sahar, y el novio de rigurosa etiqueta.

Después de la ceremonia, los numerosos invitados fueron obsequiados con

un espléndido lunch, servido con la competencia característica del hotel Terminus.

Seguidamente en el mismo salón del hotel se organizó un animadísimo baile, en el que la gente joven se divirtió grandemente.

La feliz pareja, a la que deseamos una eterna y completa ventura, salió para San Sebastián y otras poblaciones del Norte.

Recibieron ininidad de valiosos regalos de sus muchas amistades.

ANIVERSARIO Mañana hace tres años que descansó en la paz del Señor, el culto y pundonoro comandante del arma de Caballería, don Guillermo Lavá y Rute.

Persona muy querida y respetada en esta capital, aun se recuerda con cariño y afecto sus nobilísimas cualidades y su amabilidad exquisita. Caballero y cortes, dió siempre pruebas de una cultura poco común y todos aquellos que se honraban con su amistad, sintieron hondamente perderla tan irremediable.

Reiteramos nuestro sentido pésame a su distinguida viuda, doña Herminia Lafante; hijos; doña Julia, don Guillermo y don Juan y demás familia, y elevamos con fervor una oración por el alma de tan cumplido caballero.

FALLECIMIENTOS El día primero del actual subió al cielo en Sancti Spiritus, el niño Ignacio Alvarez Hortal, preciosa criatura de trece meses de edad, que era el encanto de un hogar feliz y tranquilo.

Muy de veras nos unimos al dolor que aflige a los padres de este angelical niño don Ignacio Alvarez Irestal, culto y laborioso médico de aquella localidad, y de doña Manuela Hortal; abuelos paternos don Aurelio Alvarez y doña Mariana Irestal; abuelos maternos don Miguel Hortal y doña Adelaida Aparicio; tíos, primos y demás familia.

—En Bibao ha fallecido don Joaquín Arriandaga, ingeniero de Obras Públicas que tantos años prestó sus servicios en la Jefatura de esta provincia.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

VARIAS Pasado mañana sale para Villafranca de Bierzo, donde pasará una temporada, el industrial don Heliodoro Martín, su señora y sus hijos.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta, al estimado joven don Celerino Terrero y Martín, competente maestro nacional de Alcadavilla de la Ribera.

—También hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a nuestros particulares amigos y paisanos, los cultos maestros nacionales don Pedro Macías Moreno y don Aniano Felipe Rodríguez.

—Pasa unos días en esta, en compañía de su hermano don Jorge, médico de Cepeda, la bella señorita Encarnación Sánchez Alvarez.

—El quinteto de guitarras y bandurrias que integran la Unión Radio Salamanca, dieron anoche una serenata a las bellas señoritas Amalia Gutiérrez y Carmen Arcos, ejecutando obras de su selecto repertorio.

—Regresó de Bruselas, después de haber terminado con gran aprovechamiento y brillantez la carrera de ingeniero electrotécnico, el distinguido joven don Alfredo Fernández García, hijo del magistrado suplente de esta Audiencia, don Alfredo Fernández, y nieto de nuestro respetable amigo el acaudalado propietario don Braulio García Paradinas.

Reciba el nuevo ingeniero y su distinguida familia nuestra enhorabuena.

—Sástreris de Bruno Cónas, trasladada a Doctor Risco, 25, principal (entrada, Especies, 2). 4-4

Jardín del café del Pasaje

Programa para hoy: 1.º Las nerviosas, pasodoble, Fuente y Camarero.

2.º Primavera, vals boston, C. Hurtado.

3.º Bohemios, selección, Vives.

4.º La africana, fantasía, G. Meyerbeer.

5.º La fete andalouse, bolero, J. B. Davenporty...

6.º Le sheik, fox-trot, Tedi Snyder.



Fábrica de electricidad. Se vende una de electricidad, que suministra energía y alumbrado a cuatro pueblos importantes de esta provincia. Para informes, Planuela de la Fuente, número 5, B. Ll, pral. -a-

Chevrolet advertisement featuring a car illustration and text: CHEVROLET PRODUCTO DE LA GENERAL MOTORS NUEVOS PRECIOS Turismo. Ptas. 6.390 Coupé... Ptas. 7.800 Coach... 7.900 Landau Sedan... 8.800 Sedan... 8.490 Chasis Comercial 5.000 Chasis camioneta 1 tonelada... Ptas. 6.500 F. O. B. Wagon vapor BARCELONA, MALAGA, BILBAO. CONCESSIONARIO: ESTANISLAO GUERRERO Pozo Amarillo, 7. - Salamanca. Salones de exposición en las principales capitales de España.

Diá 12. Se lidiarán SEIS TOROS de la renombrada ganadería del excelentísimo señor Duque de Veragua, de Madrid, con divisa encarnada y blanca, por los conocidos y valientes matadores Marcial Lalanda, Villalta y Gitanillo

«EL ADELANTO» EN MADRID

Comentando el triunfo de Coquilla.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Una corrida bravísima de don Matías Sánchez. - Ocho toros ¡¡¡ocho!!! - Rejoneo y toreo. - De Trespalacios y de Bueno. - Esquero, Merino, Pastoret y Jiménez.

Pues, señor, que forzosamente tenemos que repetir lo dicho varias veces, muchas veces. Pero la actualidad, mezclada con la verdad, obliga.

Terminó la novillada de anteaer y se siguió hablando de ella. Hablando más exactamente: se siguió hablando de los toros de Coquilla. Concretando más: se hizo y se está haciendo el panegírico del primer toro de Coquilla. Del ya famosísimo «Valencia», al que no hubo toro que superara, y muy difícilmente que igualara, en bravura, en nobleza, en alegría, en «temple», en suavidad. Un portento; extraordinariamente extraordinario. Una maravilla.

Por mi significación taurina, quiero decir, por mi conocimiento... salmantinismo taurino y por que conozco la amistad que me honran estos ganaderos y la alegría que me producen sus triunfos, a mí se llegan multitud de aficionados para darme la enhorabuena o para que se la transmita a los señores de Coquilla. Y ha sido y es un continuo levantamiento de la silla en el café y es una serie ininterrompida de «parones» cuando «circulo», contestando lo mejor y más amablemente que puedo a amigos, conocidos... y desconocidos, y haciéndoles una explicación concreta... pero, sin omisión alguna, de los triunfos de «nuestros» toros de Salamanca, y como esta casa de Coquilla tiene este año uno en cada toro que lidia, sea en Madrid, ya sea en provincias.

«El conocido» diario «ABC», termina su revista diciendo que es el toro más bravo que se ha lidiado en Madrid, en quince años.

Y un competentísimo crítico y querido amigo, Eduardo Palacio Valdés, nos decía hace pocas noches, a la puerta del café Universal:

—Yo llevo quince años sin perder una corrida en esta plaza y no he visto un toro tan bravo.

—Pero ¿más que Tremillero? ¿Más que Diablotto? ¿Más que los de la corrida del Montepío? le preguntamos.

—Más que todos—nos repuso, —(Nosotros creemos que aquellos dos, más que aquellos catorce ¡14! no es posible. Tanto, sí; más «alegre» en su lidia que algunos de aquellos de bandera, puede ser).

Y disertó Palacio Valdés, contando preciosamente a los amigos que no lo vieron y le escuchaban la pelea del precioso animal.

Noa faltó esta vez la maravillosa pluma de Alcázar para cantar a este «Valencia», como lo hizo a «P. millero», y nos compensó la preciosísima descripción de Palacio Valdés.

Declaración de otro testigo de mayor excepción. (Para los que me llaman exagerado e hiperbólico). Es a la puerta de Regina. A la «peña» que formamos unos cuantos críticos y apoderados y aficionados, se acerca don Honorio Resgo, uno de los aficionados que han visto mayor número de corridas, hasta el punto de que un año, toreando Machaquito, su gran amigo, y Bombita, hizo un estu dio detenido para ver el mayor número posible, cosa que consiguió a fuerza de viajes y molestias. Y en esta proporción muchos años.

—Buena corrida la de hoy, ¿eh? Pero, vaya un primer toro. Yo es el mejor que he visto.

—(Volviendo a nuestra objetión) ¿Pero mejor que los del Montepío, que los otros célebres de la corrida de abonó?

—No me cite usted nombres, ni toros, ni corridas. Yo, es el toro mejor que he visto en toda mi vida; y ya sabe

usted el número de toros que he visto lidiar. Cada vez más bravo; cada vez más noble.

Y así uno y otro y otro aficionados y crítica y prensa y todos.

No estaban en Madrid los «ases» de la crítica. Se hallaban en Valencia disfrutando de su feria. Ayer pasaron todos por aquí, marchando en los trenes de por la tarde, unos a Santander, otros a San Sebastián y otros a Coruña, según gustos y preferencia. Y en las horas que pararon en la Villa y Corte, no hicieron más que preguntar y enterarse detalladamente y contar por deducciones el «suceso».

Basta ya. Demostrado queda—creo yo—que estuvimos parcos, que nos quedamos cortos al exteriorizar nuestra apreciación.

Y conste, además, que los otros tres fueron bravísimos. Y que hubo otro, el cuarto, que, por lo menos, no desmereció nada y en nada del «Valencia», aun que no luciera tanto, por cosas que no son de este momento, pero que nada tiene que con la bravura y nobleza del animal. Ditemos su nombre, ya que siendo tan bueno, no ha tenido «influencias» o «simpatías» bastantes para que le resalten y canten sus «asíntas». Se llamó «Candebito» y fue negro zaino, marcado con el número 8.

Lector querido. Nos esperan ocho toros ¡¡¡ocho!!! Tenemos que agustar ocho toros. No sé quien saldrá peor librado. Si tú que para enterarte has de leerme, o yo que para aburrirte he de presenciar y escribir lo que hagan estos veteranos del toreo a ¡¡¡ocho!!! toros. Así que, poquito prólogo.

Además, no cabe presentación: son todos de sobra conocidos. Pastoret, Merino (torero regional para nosotros) y Jiménez.

Este disfrutó el éxito ayer en Valencia, Merino el domingo pasado en Valladolid, y Pastoret también ha tenido el suyo en Almería. Pero es necesario que les confirmen aquí, en esta plaza, para que no crean los madrileños que hay componendas, trucos y amañados y que es «gambas» (de la jerga taurina), eso que se cuenta de lo hecho ante sus paisanos y que aquí en lo taurino resulta «fracasado» el refrán y son profetas en su patria.

Los toros también son castellanos. Los dos que ha de rejonear Gaspar Esquero, el rejoneador con más cartel, aparte Cañero—claro es—pertenecen a la ganadería de don José Bueno (bueno), de Palazuelo de Vedija (Valladolid). Los de la lidia ordinaria (no será muy artística), de don Matías Sánchez, de Calzadilla de Mendigos (Salamanca), y antes fueron del conde de Trespalacios.

Los toros de Calzadilla, son... «toros». Preciosamente presentados dos grandes puestos de defensas: de a robas y tipo. Con pelos variados. Con caras más que

respetables, temerosas, claro que para los «llamados» a lidiarlas.

Los de don José son terciaditos, como para rejoneo. El primero, berrendo en negro, bonito, es el más pequeño de los dos. El segundo, berrendo en jabonero, no mucho mayor de tamaño, si lo es de defensas, un tanto exageradas, para rejonearle y abierto, que ha de dificultar la ejecución de la suerte.

Son la seis de la tarde y va a empesar. Veremos lo menos un par de toros en la nocturnidad y «emparados» por la eléctrica. Descontando lo del lleno y lo del calor, porque calienta «como si fueran» las cinco.

Al frente de las cuadrillas «chuleán dose» y luciendo el «lucido» se jaca el caballero Gaspar; que es el mejor momento para lucientos, chulearse y sentirse flamenguillo, que, después, ¡ay! se... suda mucho.

Hay primero una ovación a Gaspar, que da la vuelta al ruedo, paseando el caballo de costado.

Cambia Esquero el cascájo por una jaca torde, superior y estupendamente «puesta», que decimos los «camperos».

El berrendo de Bueno, «Confitero», ¡bueno! se muestra completamente manso y asustadizo de cuanto le rodea.

Tan manso, que Esquero, a fuerza de vueltas y revueltas, valiente y decidido, le coloca, a traición, un rejoncillo.

En vista de lo cual, se ordena la retirada de «Confitero» al obrador.

Al sustituto, cuyo nombre ignoramos y que llamaremos por ello «el menor desconocido» (no tan menor como aquel «Confitero»), le hace Esquero una lidia a caballo preciosísima, de lo mejor que hemos visto, incluyendo las faenas del as. Y le clava tres rejones en lo alto del morrillo y dos pares de banderillas colosales de Magritas. La ovación es estruendosa.

La jaca, por lo menos, digna compañera de la Bordó.

Pié a tierra, hace una faena valiente y adornada, con dos molinetes espeluznantes, oraciónándole «el auditorio». Un pinchazo, sufriendo un encontronazo fuerte, y una estocada entera. Eufusias mo de la plebe, ovación grande, oreja, vuelta al ruedo, sombril, puros—cosa ya desusada—botas de vino, etc., etc.

Otra vez la torde en el ruedo, sale el «Cocinero», de don José Bueno.

Debieron llamarle «Sa tidoro», porque salta con absoluta ligereza y sobre de facultades. Es «tan bravo» como «Confitero». Cuatro rejones superiores, luciendo caballo y caballero en una preciosísima brega.

El «Cocinero» está difícilísimo y peli groso en grado sumo. Gaspar se apercibe del peligro y da pocas pases, defendiéndose. Dos estocadas, encunándose, sacando roto el corazón, cogido aporrazo y una ovación al aporrazado Gaspar, por valiente y pundonoroso a la hora de la verdad. Vuelta al ruedo, y primero a la enfermería, y después... a México y a reponerse.

Muy bien, Gaspar, y muy agradecido por la confirmación de nuestros pronósticos.

Y Pastoret, toreando como toro a Corsetero (¡ignacio!). Y los picadores picando como pican al bravo y noble animal... en la plaza. Desigualdades e injusticias humanas.

Por que la bronca que se desarrolla contra ellos y contra el lio reinante no preocupa a estos frescos; frescos en el día de hoy...

El Corsetero, ideal, y Pastoret, lo mejor que puede estar. Pastoret con la muleta. Pero para cerca de la cara del toro; pone la montera en el suelo; se arranca derecho, y, apretándose, enterra el estoque, ligeramente ladeado. Se pide la oreja y no se la da, entre otras razones, por no ser... el Nene de Almería.

Palmas al toro, confundidas con la ovación al almeriense, que da la vuelta al ruedo, sale a los medios y demás homenajes.

Un barullo se arma en la plaza al ver la preciosa estampa de

BATURRO, barroso oscuro, que embiste y remata estupendamente.

El de a orillas del Pisuega, toro, pero ¡ay! mejor es no decir cómo.

«Baturro» hace una gran pelea, sin moverse de un tercio, recargando en todos los puyazos, mstando cuatro caballos, todo en pocos minutos, y con mucha alegría al embestir.

El pánico iniciado en el primer tercio, se desarrolla ampliamente en el segundo. El defecto grave del infeliz «Baturro», es ser muy bravo, y Félix, que lo conoce, y no quiere duelos, ni pugilatos, sñña buenamente con la muleta y le «propina» un pinchazo y media, en buena sitio, ayudándole mucho, pero mucho, la Fortuna.

Cuando cae «Baturro» (que tarda un rato), «respira» Merino y su gente.

Y nosotros. Porque, después de un rato largo de arrastre, en el que oyen palmas al toro, sale el octavo y último, que se llama

PIMENTERO y es cárdeno claro. Doble superiormente; arremete contra todos y nos quedamos en la plaza sin picadores... ¡afortunadamente! Después aparecen... ¡cuartel...!, desgraciadamente. Lío; el toro hace una pelea bravísima y mata cuatro caballos en un momento.

Jiménez lancea muy bien.

Y como debe de ser un gran psicólogo y se da cuenta de nuestra agobiada situación, es breve alifando y sablando. ¡Dios se lo pague!

Se acaba. Son las 20.45. Y ha resultado una bravísima corrida de toros charros... aunque les moleste a algunos.

Bejarano. Agosto 1926

Finca rústica, vendiendo Ciudad Real; 414 hectáreas en titulación tiene muchas más (unas 1.700 fanegas), 200 hectáreas roturables, el resto pasto; algún vacuno; casas labor y guarda; huerta; una hectárea; agua corriente, abundante; diez kilómetros ferrocarril y carretera, camino llega automóvil.

Extravío. De la deshesa de Tornadizos, se ha extraviado una burra garañona negra, y una bucha rucia, de siete meses. La persona que indique su paradero, a Santiago Nieto, en Tornadizos, será gratificada. 4-4

Venta de tierras. Se venden seis; situadas en la zona de esta ciudad. Informar: Hijo de Benín Martín, Plaza Mayor, 18. Comercio de Pafos. 8-8

Se vende camioneta Ford, en perfecto estado y baratísima, a toda prueba. Informar: calle de Arriba, 6, duplicado (Campo de San Francisco), Salamanca. 8-8

Socio capitalista admitiría Casa comercial antigua en negocios de positiva utilidad. Razón: Agustín Montejo, Meléndez, 17, 2º. 7-7

Licenciado del Ejército, se ofrece para conducir o reparar toda clase de vehículos de motor mecánico. Para informes, diríjase por escrito o en persona, a José Gallego, Sánchez Ruano, 3, frutería. 2-1

Los Previsores del Porvenir. Se ruega a los señores socios pensionistas pasen por la oficina del señor representante de esta sección de Salamanca, Vera Cruz 1º, número 24, para hacer efectiva su pensión. 3-1

Semental holandés. Se vende uno de quince meses. Para tratar, con su dueño, Juan Varas, en Salamanca, Camino de la Aldehuela, Huerta de Rafael Parada. 3-2

Meino encuentra el toro hecho un cordero, aplomado por causa de un puyazo; y sin estar mal nuestro paisano su faena se nos olvidará antes de salir el toro siguiente. Dos pinchazos, una delantera y R. I. P. Palmas u ovación (A elegir).

Riego y ovación al regador (que le den una ruid). RUMBON lo es por el tipo. Cárdeno oscuro. Doble estupendamente y Tomás Jiménez da unas verónicas que ponen capé a los «veedores», porque hay en ellas mucho arte y muchísimo valor, to reando de frente por detrás. Sigue la ovación.

Los picadores en este toro—muy bravo—como para que les «fusilen».

Pésimamente banderilleado pasa «a poder» de Jiménez, que da unos muletazos aceptables a favor de quereñencia, e inaceptables los demás y un pinchazo y una estocada en su sitio, sin exponer. Los del sol—que ya no disfrutan de él—piden la oreja. Cierdamente no se la concede el presidente.

Se aplaude el toro en el arrastre y uaos sí y otro no al ché.

CORSETERO cárdeno claro, buen mozo. ¡Oh! de asombro. Un espontáneo da una larga aforrada de rodillas, y hace un buen quite. Después, hacia la Moncloa, mientras se le ovaciona.

DEPORTES

LA CARRERA CICLISTA DE TEJARES

Como se había anunciado, el domingo tuvo lugar la carrera ciclista de Tejares, patrocinada por el Ayuntamiento de aquel pueblo, resultando bastante bien organizada y sobre todo estando ayudada por la fuerza de la Guardia civil en todo el trayecto donde hubo que pasar por algún pueblo, cosa que no ocurrió en la de campeonato de Salamanca.

A las 6.40 se dió la salida a los diez y ocho corredores, siendopor el orden en que se habían inscrito, que fué el siguiente:

- 1º Gabriel Serrano, en Alcyon.
- 2º Miguel Sendín, Cristophe.
- 3º Ramón Santos, Armor.
- 4º Jesús Cruz, Cristophe.
- 5º Francisco Marcos, Alcyon.
- 6º Julián Fuentes, Automoto.
- 7º Manuel Martín, Automoto.
- 8º Antonio García, Flores.
- 9º Jesús G. Gómez, Armor.
- 10º Manuel Daza, Automoto.
- 11º Victoriano Serrano, Armor.
- 12º Manuel Simón, Automoto.
- 13º Juan H. Martín, Alcyon.
- 14º Francisco Medina, Cristophe.
- 15º Luis Ramos, Arbia.
- 16º Agustín Ramos, Helvetia.
- 17º José M. Isidro, Cristophe.
- 18º Ricardo Garrido, Arely.

Ricardo Garrido tuvo que volverse a causa de una caída que sufrió en el camino, poco después de haber salido.

Miguel Sendín, tuvieron que traerlo a causa de unas lesiones que sufrió tam bien.

Los diez y seis corredores siguientes todos hicieron el recorrido, si bien el último pasó diez minutos más de la hora marcada y vino en auto por haber salido a recogerlo.

El recorrido era Tejares, estación de Burbadillo, Rollán, Golpejas, Doñinos-Tejares.

El orden de llegada fué el siguiente: 1º Ramón Santos que estaba inscrito con máquina Labor, pero que se presentó con máquina Armor y sacó el primer premio, haciendo el recorrido en una hora y veinticuatro minutos y a una velocidad próximamente de 27 kilómetros por hora, llegó a las 8.24.

A este condecoró por ser el primero, le correspondieron 50 pesetas, del Ayuntamiento; una linterna, de don Emilio Figueroa; una bomba, del secretario don Ledaliso Sánchez y un regalo del alcalde don José Rodríguez.

2º Gabriel Serrano, sobre Alcyon, a las 8.27, treinta pesetas, bocina de la casa Miñambres y un piñón de dos coronas, de la casa Hernández.

3º Victoriano Serrano, sobre Armor a las 8.30, quince pesetas y bocina de la casa Gómez.

4º Jesús Cruz, sobre Cristophe, a las 8.34, diez pesetas, bocina de la casa Miñambres y timbre de la casa Gómez.

5º Antonio García, sobre Flores 8.38; cinco pesetas, bocina y timbre de la casa Gómez.

6º Juan A. Martín, Alcyon, 8.38 y 1.2; bocina de la casa Miñambres y una bomba de la casa Revuelta.

7º Manuel Daza, Automoto, 8.41; bocina de la casa Gómez y dos puños de goma de la casa Revuelta.

8º Ricardo Garrido, Arely, 8.44; timbre de la casa Gómez.

A las señoras. Se hace saber, que en la TIENDA DE ULTRAMARINOS de RAFAEL BERMEJO, calle de la ROSA, 9, se venden riquísimos jamones del país, con una considerable rebaja de precios.

Igualmente pueden adquirir exquisitos botes de conservas y arroz, a precios sin competencia, por haber recibido una importante partida en inmejorables condiciones.

ULTRAMARINOS ROSA, 9. mt. j. y d.

NUESTROS CONCURSOS

LOS REGALOS DE FERIA A LOS LECTORES DE «EL ADELANTO»

¡A los toros y al teatro, completamente gratis!

EL ADELANTO - CUPON para los SEIS regalos de FERIA de 1926

UN ABONO a barrera y CUATRO entradas de tendido de sombra para las cuatro corridas de feria de los días 11, 12, 13 y 14 de Septiembre, y UN ABONO a butaca de patio para el teatro LICEO

Cada CINCO cupones se canjean, hasta el día 2 de Septiembre, por un bono numerado para el sorteo de los SEIS REGALOS, que se verificará el día 4 de Septiembre de 1926, a las siete de la tarde, en Ramos del Manzano, número 42, talleres de EL ADELANTO

NOTICIAS

En la «Gaceta» aparecen las siguientes Reales Órdenes:

Nombrando el Tribunal para las oposiciones en turno libre a la cátedra de Fisiología humana, teórica y experimental, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.

Disponiendo se anuncie al turno de oposición entre auxiliares, la provisión de la cátedra de procedimientos judiciales y prácticas forenses, vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca.

Doctor Sandoval

Aparatos digestivo y respiratorio. Rayos X.—Consulta, de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1. mt. y v.

Ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita María Pascual, para el guardia civil, con destino en las oficinas de esta capital, don Lorenzo López Tomé.

La boda tendrá lugar en los primeros días del próximo mes de Septiembre.

Con este motivo enviamos a los futuros contrayentes, así como a sus respectivas familias, nuestra más cordial y sincera felicitación.

Cafés «Santa Catalina»

de MONTALBAN (Cáceres). Vedrios en todos los establecimientos.

Con referencia al suceso de que ayer dábamos cuenta referente al atropello por una camioneta de un carro del industrial señor Huerta, se nos ruega hagamos constar que el conductor del carro, Serafín Ponce, resultó herido de un cabezazo que le dió la mula del citado carro, el cual no llevaba más que pellos vacíos de vino.

Balneario de Solares

NERVIOS, ESTOMAGO E INTESTINOS Gran Hotel Restaurant, 1º de Julio a 30 Septiembre.

Han sido puestos al cobro para hoy los siguientes libramientos de Hacienda: Juan del Rev. 3.596 pesetas; Eusebio Iglesias, 1.979,73; José Santos, 294,12; Juan Domínguez, 8.452,93; Romón Trías, 1.407,90.

Dr. Gómez Díez

ODONTOLISTA Consulta de once a una, Doctor Mesero, 38, principal, Iquidera. mt. y v.

El joven guardia civil de esta Comandancia don Rafael Sánchez Iglesias ha sido ascendido a cabo, siendo destinado a Irijo (Orense).

DR. CORTÉS

Profesor de la Facultad de Medicina. Enfermedades de la Piel y Bibliografía. Consulta, de ONCE a UNA. CALLE DEL SOL mt. v.

Han sido denunciados al Juegado municipal Emiliano Rivas Hernández y su mujer, por propinarle mutuamente malos tratos de obra.

DR. A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA Quintana, 5 y 7, principal. Consulta, de diez a una y de cuatro a siete. mt. j. y v.

ZOTAL

Cura las enfermedades del almidro y de las higueras. mt. y v.

SEÑORAS

El flujo y enfermedades de la matriz, se curan con las irrigaciones del DOCTOR VALLEY.—Usadlas por higiene y para evitar contagios. 10-2 m

Electro-Garage CASADO

Acumuladores «Tudor». - Reparación y carga de baterías. - Instalaciones eléctricas. - Equipos eléctricos para automóviles. - Radio-telefonía. Maldonado Ocampo, 6 (frente al Garage Reina Victoria), SALAMANCA CASA EN VALLADOLID: MENDIZABAL, 10. 15-a-12

Gran Hotel-Restaurant CAFE Y CASINO DEL PASAJE

Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas: exprés y corrientes. Conciertos todas las noches, de nuevo a once y media, por el maestro Goyenechea. Propietario: Gregorio Barragán. Plaza Mayor, 39, Pasaje En Peñaranda: Hotel y Café Universal.

Día 13. Se lidiarán OCHO TOROS de la afamada ganadería de la señora viuda de Concha y Sierra, de Sevilla, con divisa blanca, negra y plomo, por los renombrados matadores de toros

Valencia II, Márquez, Marcial Lalanda y Niño de la Palma

CONFERENCIAS TELEFONICAS

El frustrado atentado contra el presidente del Consejo en Barcelona.

Han comenzado unas operaciones en la cábilade Yebala. El avance se realiza victoriosamente, sin sufrir apenas bajas.

El atentado frustrado contra el presidente del Consejo de ministros.

La primera noticia.
Ayer mañana recibimos un telefonema urgente de nuestro corresponsal en Madrid, señor Rivera, dándonos cuenta del frustrado atentado contra el presidente del Consejo de ministros cuando éste se dirigía a la estación para tomar el expreso que había de conducirle a Madrid.

Un hombre alto lanzó un cuchillo sobre el automóvil que ocupaba el general Primo de Rivera, quedando el cuchillo clavado en la parte lateral derecha del coche. El agresor fué detenido. Este telefonema lo expusimos en nuestro encargo de la Plaza Mayor, causando la noticia, al ser conocida, la natural expectación,

Detalles del suceso
Posteriormente recibimos la siguiente información, facilitada en el gabinete de información de la Presidencia del Consejo de Ministros:

Madrid.—Ayer, al salir de Barcelona con dirección a la estación de Francia el presidente del Consejo, acompañado del general Barrera y del señor Alvarez de la Campa, un hombre, de elevada estatura, joven, atravesó rápidamente la plaza del palacio empujando un cuchillo que arrojó violentamente contra el coche automóvil en que iba el presidente.

El cuchillo quedó clavado en la parte lateral del automóvil, cogiéndolo el general Primo de Rivera y entregándoselo a un agente de policía. Siguió su camino el coche presidencial, y al llegar a la estación supo el presidente que había sido detenido el agresor. Este opuso alguna resistencia.

Supone el general Primo de Rivera que se trata de un exaltado, que ha obrado por cuenta propia, y considera que muertos violentamente don Antonio Cánovas, autor de la Constitución de 1876; don Eduardo Dato, autor de gran parte de la legislación social, y don José Canalejas, verbo de la democracia, no puede el presidente atribuir este loco intento a la política que representa, sino a la pasión que los gobernantes engendran en los extraviados.

Añade la nota que esta clase de peligros son inherentes a las funciones de Gobierno, por lo que no hay que dar al caso más importancia de la que tiene.

Termina diciendo que esta nota informativa se publica con el sólo fin de evitar versiones exageradas o inexactas.

Quién es el agresor. -Detalles de su vida.

Madrid.—Según nota oficial facilitada acerca de los antecedentes del agresor del general Primo de Rivera, del individuo en cuestión se tienen los siguientes datos:

«La filiación y antecedentes de Domingo Masachs Torrente, autor del atentado contra el excelentísimo señor Presidente del Consejo de ministros, son los siguientes: Tiene treinta y tres años, es hijo de Francisco y de Francisca, jornalero, natural de Barcelona, domiciliado en Sallent, calle de Pons, número 2. Trabaja en la fábrica de hilados de los señores Vidad Hermanos en dicha localidad.

Esta afiliado como anarquista y reaseñado en Barcelona el 17 de Febrero de 1916.

Sus señas particulares y cicatrices son: picado de viruelas, tres cicatrices en la cabeza, calvicie.

Sus antecedentes son: Fué detenido en 17 de Febrero de 1918 en Barcelona, por proferir palabras y frases injuriosas contra el ministro de Hacienda, a su llegada a aquella capital.

Anteriormente había sufrido un arresto por negarse a descubrirse al paso de una procesión. Perteneció a la Escuela Moderna y a la Asociación Librepensadora de Galicia.

Al ser detenido el año 1918, se le ocuparon libros y folletos anarquistas.

Hace próximamente un año lle

gó a Barcelona, procedente del Puerto de Santa María, donde sufrió condena por atentado a la Guardia civil el año 1917, con motivo de la huelga general.»

N. de la R.—El señor gobernador civil, don Luis Díez del Corral, nos facilitó anoche un telegrama circular del señor ministro de la Gobernación, exactamente igual al que dejamos inserto, transmitido por nuestro corresponsal y facilitado en Madrid por el Gobierno. El telegrama circular del señor gobernador añade a los anteriores detalles la advertencia de que el ministro de la Gobernación le comunicaba estos antecedentes del detenido, con el fin de evitar que se publicasen noticias que se apartaran de la verdad, referentes al mencionado sujeto.

Han comenzado en Marruecos las nuevas operaciones.

Nota oficiosa.
Madrid.—En el Gabinete de censura de la Presidencia, se ha facilitado la siguiente interesante nota oficiosa:

La más poderosa razón que tiene el jefe del Gobierno para aplazar sus proyectados viajes a Santander y San Sebastián, es la necesidad de estudiar, con el ministro de la Guerra y con el general Gómez Jordana, el plan de operaciones en el sector de Yebala, propuestas por el general Sanjurjo, y ultimar todo lo necesario para que estas operaciones comiencen hoy.

Sabido es que en la cábila de Yebala, no obstante las valiosas sumisiones de moros notables, existe un núcleo rebelde que acudilla El Jamido, y al que se han unido Mohamet Said y Mohamet Rambol, que han llegado a producir inquietud en aquellos adueros, y cuyos grupos rebeldes han comenzado a «razziar» los poblados habitados por nuestros partidarios.

El problema madre de la pacificación en Marruecos estriba en el desarme general de su cábila, reduciendo a los insumisos y llegando a una paz consolidada. Los grupos que aún quedan de rebeldes, y que instigan a las cábilas desarmadas a producirse contra España, son suficientes para perturbar y para hacer que contra ellos se tomen las más severas medidas, obligando a todas las cábilas a una entrega total de armas.

Como es lógico, el plan de estas operaciones consiste en un avance sin establecimiento alguno de posiciones para acorrallar al enemigo y conseguir la pacificación más perfecta.

Sigue la nota haciendo otras consideraciones sobre las dificultades de restablecer por completo el orden y acostumbrar a él a los rebeldes después de los años de anarquía en que han vivido, pero a pesar de ello, el Gobierno cree que se llegará a la perfecta pacificación.

Termina diciendo, después de otras consideraciones, que en manos del Gobierno estaba el poder aplazar o el no llevar a cabo estas operaciones, que decide realizarlas, porque de lo contrario se quebrantaría nuestro prestigio en Marruecos, no debiendo desaprovecharse las ocasiones favorables para ello. España estará al corriente de todo lo relacionado con este problema de Marruecos, con lo cual anticipa la preinserta nota.

Otra nota.

Madrid.—En la Dirección de Marruecos se ha facilitado una nota diciendo que se ha recibido un comunicado en el sentido de que muy en breve serán relevadas las fuerzas del puesto de las cábilas de M'Talza.

Añade el comunicado que han dado comienzo sobre la cábila de Yebala las operaciones para conseguir la sumisión de los jefes que todavía siguen rebeldes y el desarme de los pobladores de aquella región, habiéndose recibido noticias según las cuales el avance se realizaba de modo victorioso, registrándose tan sólo tres heridos indígenas.

Las tropas han alcanzado la li

nea de Kudia Seguir, sobre la cábila de Beni Hosmar.

La marcha de las operaciones.
Madrid.—A última hora de la tarde se ha recibido un telegrama oficial de Marruecos.

Según este telegrama del general en jefe, a las dos y media de la tarde nuestras tropas habían ocupado las alturas de Apurik, en la cábila de Beni Hosmar, ofreciendo el enemigo poca resistencia y registrándose por nuestra parte seis bajas de soldados indígenas.

El objetivo conseguido era el río Taroner y el barranco de Apurik.

También en la zona de Larache han comenzado las operaciones sobre la cábila de Beni Tizzer, habiéndose ocupado con débil resistencia, por parte del enemigo, el territorio avanzado de Amergol u Meserat, sin que hasta ahora se tengan noticias de bajas.

Una conferencia.-Regreso.

Madrid.—El embajador de Francia, señor Peretti della Rocca, celebró esta tarde una larga conferencia con el director de la oficina de Marruecos, general Gómez Jordana.

Hoy regresa a Madrid el ministro de Estado, para asistir al Consejo que el Gobierno celebrará esta tarde.

Lotería Nacional Premios mayores

Madrid.—En el sorteo celebrado hoy, han correspondido los premios mayores a los números y poblaciones siguientes:

El número 17.215, premiado con 100.000 pesetas, a Madrid, Córdoba, Pamplona, San Felix de Llobregat, Osuna y Sevilla.
El 12.751, con 60.000 pesetas, a San Sebastián, Madrid y Murcia.
El 35.964, con 20.000 pesetas, a Cartagena.

Con 1.000 pesetas:
El 32.754, a Granada.
El 26.475, a Sevilla.
El 21.250, a Caspe, Madrid, Murcia, Barcelona y Mora.

El 127, a Almería, Madrid, Palencia, Córdoba, Toledo y Valmasosa.
El 31.293, a Barcelona, Murcia, Cádiz y Valencia.
El 20.141, a Badajoz, Vitoria, Granada, Barcelona y Valencia.

El 28.898, a Arcos de la Frontera y Grazalema.
El 15.751, a Madrid y Bilbao.
El 36.558, a Sama de Langreo.
El 19.559, a Badajoz, Teruel, Málaga, Cádiz, Toledo y Sevilla.
El 34.748, a Alicante, Madrid, Murcia, Sevilla y La Línea.
El 34.794, a Barcelona.
El 36.074, a Madrid.
El 35.907, a Campillos.

Además han sido premiados en Salamanca, con 300 pesetas, los siguientes números:

451	719	1.019	2.087
3.275	4.351	4.352	5.541
6.750	7.034	7.051	8.117
9.509	9.536	10.567	11.651
13.194	13.248	13.914	14.114
15.187	15.471	17.130	17.376
19.031	19.061	22.188	23.820
23.941	25.473	26.021	26.446
28.576	28.969	29.218	29.284
29.741	30.045	30.900	31.228
31.908	32.130.		

TOROS DE LA TIERRA

En Coruña.

Coruña.—Se ha celebrado la primera corrida de la feria, lidiándose toros de la acreditada y prestigiosa ganadería de los señores Hijos de don Andrés Sánchez, de Coquilla.

Los toros han proporcionado un nuevo triunfo a los aplaudidos ganaderos.

Uno de los toros ha sido sencillamente de bandera; dos, superiores y tres buenos, pudiendo estos últimos haber resultado mejores si la lidia no hubiera sido tan pesada y si los picadores hubieran desempeñado más decorosamente su misión.

Juan Belmonte ha estado bien con la capa. Con la muleta muy bien en el primero, al que mató de una gran estocada, cortando la oreja. A su segundo le toreó bien y le mató mal.

Antonio Márquez, valentísimo. Bien en el primero, del que cortó

la oreja, y superior en el segundo, al que banderilleó.

El Niño de la Palma, que sustituyó a Chicuelo por no llegar éste a tiempo, estuvo mediano en el primero y mal en el segundo. Con la muleta se defendió algo, pero con el estoque estuvo pésimo, hartiéndose a dar puñaladas.

El gentío forastero es inmenso. El tiempo espléndido. Esta noche canta Fleta en la plaza de toros.

Hoy se lidiarán toros de don Angel Rivas, de Zamora, por Cañero, Sánchez Mejías, Chicuelo y Niño de la Palma.

En San Sebastián.

San Sebastián.—Se lidió ayer la corrida organizada a beneficio del Montepío de Toreros.

Se lidiaron ocho magníficos toros del popular y prestigioso ganadero don Antonio Pérez, de San Fernando (Salamanca).

Los toros, muy bien presentados y bravos, especialmente dos, que merecieron los honores de la ovación. Los seis restantes, acreditaron la divisa, constituyendo un nuevo éxito para la famosa ganadería.

Chicuelo, desganado y sin querer torear, limitándose a mal cumplir en sus dos toros, y en el sexto que tuvo que matar, por haberse retirado Valencia II a la enfermería.

Valencia II, resentido de la cornada que recibió en Madrid en la corrida de la Asociación de la Prensa, estuvo breve en su primer toro, único que mató, retirándose después a la enfermería.

Lalanda estuvo superior en su primer toro y bien en el segundo. Villalta, muy bien en el primero de los suyos y aceptable en el último.

OTRAS NOTICIAS

Debut de Carmen Ubeda.

Melilla.—En el teatro Alfonso XIII, ha debutado como completista la prisionera Carmen Ubeda, que cantó varios couplés, siendo muy aplaudida.

—Después de penosa travesía llegaron a este puerto los cañoneros «Cánovas del Castillo» y «Recaide».

—Desde San Sebastián llegó el teniente coronel de Estado Mayor, Ulpiano.

Un senador y un diputado, a tiros

Méjico.—El senador señor Fernández Galván y el diputado don José Alvarez, cuestionaron en la calle.

La disputa degeneró en riña, haciendo uso ambos de revólveres, con los que se agredieron a tiros. El señor Fernández Galván que dó muerto en el acto.

El juez señor Salgado, que acompaña al señor Galván, recibió un balazo en el corazón, cayendo muerto al suelo.

Un transeúnte recibió también otro balazo por la espalda.

Nueva ley de imprenta.

Liaboa.—En esta semana se publicará la nueva ley de imprenta que ha redactado el Gobierno, de acuerdo con las reclamaciones hechas por los periodistas.

Hallazgo de bombas.

Oporto.—La Policía ha encontrado en la calle varias cajas de bombas explosivas.

Sensible accidente.

Gijón.—Los dependientes y mozos de los almacenes de don Agustín Suárez, realizaron ayer, según costumbre de todos los años, una jira a Covadonga.

Al regresar y al llegar cerca de Casgas de Onís, el chofer que conducía el automóvil en que regresaban los excursionistas hizo un falso viraje para evitar un atropello, volcando el coche y cayendo al río.

El chofer, Juan Alvarez, murió. Su mujer y una hija quedaron gravísimamente heridas.

Los demás viajeros también resultaron heridos.

Debido a la prontitud con que fueron auxiliados, no perecieron ahogados en el río.

El general Weyler.

Palma.—Se espera para en breve la llegada a esta capital del ca-

pitán general don Valeriano Weyler, que pasará en ésta una temporada.

El señor Calvo Sotelo.

Pontevedra.—El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, fué obsequiado hoy con una jira al histórico palacio de Osa, donde almorzó con las autoridades.

Los reyes.

Santander.—Sus majestades los reyes don Alfonso y doña Victoria, asistieron a la inauguración de un grupo escolar construido por el marqués de Valdequilla.

Del atentado al señor Primo de Rivera

Más detalles.

Madrid.—Según las últimas noticias que del atentado frustrado contra el presidente del Consejo se tienen, el suceso ocurrió del modo siguiente.

El general Primo de Rivera marchaba en automóvil con el general Barrera y el comisario de la exposición señor Alvarez de la Campa, yendo delante del coche del general uno ocupado por policías y detrás otro con los de la escolta.

Cuando el coche presidencial pasaba por la plaza del Palacio, un individuo que se ocultaba detrás de un árbol avanzó en dirección al coche del presidente, llevando en alto el brazo derecho y en la mano un cuchillo. El sujeto en cuestión vestía traje de obrero y llevaba gorra.

El chofer del auto del presidente se dió cuenta y aceleró la marcha, evitando de este modo que el desconocido llegase hasta el coche, por lo cual al verse defraudado arrojó el cuchillo contra el automóvil, que se clavó en la parte lateral derecha, cayendo poco después al suelo.

El auto de policías que seguía al del presidente, aceleró la marcha al darse cuenta de lo que ocurría, alcanzando al agresor y derribándole al suelo, pasándole una rueda del auto por la pierna izquierda.

La pierna del agresor quedó fracturada, siendo recogido y llevado a la Jefatura de policía.

En este centro el desconocido dijo llamarse Domingo Masachs Torrente, de treinta y cuatro años de edad, natural de Sallent y vecino de Barcelona.

Un médico de la Casa de Socorro del distrito del puerto, le practicó la cura apreciando la fractura de la tibia y el peroné de la pierna izquierda, ingresando después en el hospital clínico.

El general Primo de Rivera se detuvo unos momentos en el Gobierno civil, donde estuvo viendo el cuchillo del agresor, continuando después su camino a la estación y tomando el tren que le condujo a Madrid, a donde llegó sin novedad alguna, siendo recibido por el Gobierno y las autoridades, los que le felicitaron por haber salido ileso del atentado.

El general Primo de Rivera quitó importancia al suceso diciendo que esto era obra de un exaltado.

La venta clandestina de productos químicos

Barcelona.—Por averiguaciones llevadas a cabo por la Policía de esta población, se tuvo conocimiento de que algunos empleados de la Agencia Botines, situada en la Ronda de San Pedro, se vendía morfina y cocaína sin la debida autorización.

Montado el servicio de vigilancia, fueron detenidos algunos mozos empleados en dicha agencia, entre ellos Francisco Vivera, que llevaba en un pañuelo diez cajas, conteniendo cada una diez gramos de morfina.

También ha sido detenido el dueño Tomás Porta, que, con los demás empleados de la casa, ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Llegada de la Argentina y el Paraguay.

Barcelona.—En el vapor «Cinta Verde» han llegado a este puerto, procedentes de Buenos Aires, el ministro de la Argentina en BÉ-

gica, señor Blancas, y el del Paraguay, señor Ibarra.

Por negarse a lidiar un toro.

Barcelona.—Por haberse negado a lidiar en la plaza Monumental el toro último de la corrida que se celebró ayer, le han sido impuestos por el gobernador tres días de cárcel al novillero Francisco Pozo Cueto.

Por el mismo motivo ha sido multada la empresa en 1.000 pesetas.

Causa sobreescaida.

Barcelona.—Se ha sobreescaido la causa contra varios empleados de Hacienda y agentes de negocio, que habían sido acusados de haber cometido cohechos y algunas otras exacciones ilegales.

Noticias del extranjero.

Proyectos aprobados por el consejo.

París.—En el consejo de ministros celebrado ayer, han sido aprobados dos proyectos de ley, uno de ellos instituyendo la Caja Anónima amortizadora de bonos para la defensa nacional y otra para la explotación industrial de monopolio de tabacos.

Ambos proyectos se presentarán el miércoles en la Cámara y no se considera necesario declararlos de urgencia, porque los grupos que constituyen la Cámara están ya de acuerdo sobre la necesidad de crear dicha Caja y organizar de modo productivo el monopolio de tabacos.

La discusión podrá quedar terminada el jueves, quedando el viernes y el sábado para discutir y aprobar los presupuestos en el Senado.

Aprobados que sean ambos, las Cámaras se pronunciarán sobre la proposición presentada a las mismas, para que se reúnan en asamblea nacional del 10 al 12 del corriente.

No aumentarán los gastos en el presupuesto.

París.—El Consejo de ministros ha tomado también el acuerdo de oponerse resueltamente a todo aumento que no tenga inmediata compensación en los ingresos ya previstos para el actual presupuesto.

Asegurado el equilibrio económico del mismo, se precisa una política de restricción que el Gobierno está dispuesto a seguir a todo trance.

Con este motivo ha resuelto, entre otras cosas, suspender los viajes de los ministros.

Manifestaciones autonomistas en Alsacia y Lorena.

París.—Vienen celebrándose con frecuencia alarmantes manifestaciones autonomistas en Alsacia y Lorena.

Con el fin de prever las contingencias que pueden derivarse de tales actos, el ministro de Justicia ha redactado proyectos de ley aprobados ya por el Consejo que serán presentados urgentemente a las Cámaras y que constituirán ley dentro de algunos días.

En dichos proyectos se modifican algunas de las disposiciones vigentes sobre reuniones y manifestaciones.

El Papa suspende las audiencias a los protestantes.

Roma.—Los periódicos de esta capital dan cuenta de una decisión adoptada por la Santa Sede, en virtud de la cual quedan suspendidas las audiencias que hasta ahora venían concediéndose a los protestantes.

Débase esta medida a la actitud poco respetuosa observada por sectarios de esta religión en la audiencia pública últimamente concedida.

Algunos de ellos negáronse a arrodillarse al paso del romano Pontífice.

RIVERA

Vinos finos de mesa, de las bodegas de Fracos, servidos por el antiguo dependiente del señor Conde, José María de la Iglesia, a los siguientes precios:

Tinto, los 18 litros	8,00 ptas.
Id. botella de 3/4 id. (sin casco)	0,50 —
Blanco de Rueda, el litro	0,80 —
No se sirve a domicilio menos de 8 litros y 6 botellas, respectivamente.	
Despacho: Sánchez Barbero, número 7 junto al León de Oros.	20—a-11

Día 14. Se lidiarán SEIS TOROS de la ganadería de don Félix Moreno, de Sevilla (antes del Excmo. señor Marqués de Saltillo), con divisa celeste y blanca. Matadores:

Valencia II, Márquez y Niño de la Palma

La belleza hija es del alma
sólo así explicarse puede
que hay feas que nos atraen
y hermosas que nos repelen.
Marceliano Rico.

Anoche, en el Ayuntamiento

LA COMISION PERMANENTE SE REUNE

A las siete y cuarto se reunió ayer tarde la Comisión municipal permanente, presidida por el alcalde don Florencio Sánchez.

En los estrados se encuentran los señores Berrocal, Lunar, Guerrero, Cárdenas y Torres.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueba el dictamen de la comisión de obras en la instancia de don Luis Martín, para ampliar su finca de la plaza del Corrijo.

Igualmente es aprobado el dictamen técnico denegando la licencia solicitada para hacer obras en la fachada que al Corrijo tiene la casa número 5 de la calle de los Peceas.

Son aprobados los dictámenes correspondientes en las solicitudes de don Faustino Polo, para reconstruir un muro de cerramiento de su finca número 22 de la calle 3.ª de San Vicente y de don Nicasio Guerra, para arreglar la armadura de la cubierta de su casa número 58 de la calle de García Barrado.

Se da lectura al escrito de don Juan José Rodríguez Martín, denunciando la falta de condiciones higiénicas de la casa de su propiedad de la plaza de San Juan Bautista.

El inspector municipal de Sanidad dice que debe procederse a la demolición de mencionada finca, por la carencia de condiciones higiénicas, y la comisión correspondiente pide que se obligue al propietario a permitir la visita de inspección del arquitecto municipal, recabando el permiso de la autoridad competente al propietario volviera a negarse.

Así se acuerda.

La comisión de obras propone que para el arreglo del pavimento de la Casa Consistorial se opte por la proposición más ventajosa de las presentadas y que las obras se ejecuten por administración.

El señor Torres pide un voto de confianza para el alcalde en este sentido.

Se aprueba el dictamen de la comisión de obras en la proposición del señor Cárdenas sobre la sustitución de las farolas de la Plaza Mayor, proponiendo que continúen dichas farolas y que éstas se provean de cristales.

Se aprueba también el nuevo dictamen en el expediente de derribo de la casa sin número de la calle de Murillo.

Se aprueba el dictamen invitando a que el Ayuntamiento reciba provisionalmente las obras de colocación de la verja del grupo escolar de la Alamedilla, debiendo el constructor dejar en depósito el 8 por 100 de la cantidad en que se ha construido.

Igualmente se aprueba el acta definitiva de las obras de reforma y ampliación de la escalera del Ochovo.

Se da lectura al acta de la subasta celebrada el día 29, para la contratación de la obra de tendido de tuberías en el Arabal del Puente e instalación de agua caliente en el Matadero, adjudicándose a don Jacinto García en 1.459 pesetas por la tubería y en 1.928 pesetas las obras de instalación de la misma, acordándose la modificación que la Comisión propone.

Se adjudica a don Jacinto García en la cantidad de 13.05 pesetas por metro de bordillo y 1.14 por colocación de las obras para dotar de bordillo la Plaza de los Bandos.

Se aprueba el acta de la subasta para la construcción de una caseta sanitaria en la Calzada de Toro, adjudicándose a don Agustín Iglesias en 1.530 pesetas.

Se adjudica a don Hipólito Iglesias en 7.626 pesetas el arrendamiento del arbitrio municipal establecido sobre los ganados y puestos durante la feria de Septiembre.

Declarada desierta por falta de licitadores la subasta para adquisición de paga para el servicio del Matadero municipal, se acuerda anunciarla de nuevo elevando a tres mil pesetas el tipo de subasta.

Se aprueba el dictamen de la comisión de Fomento, proponiendo la distribución del crédito de los festejos de la feria de Septiembre.

Se aprueba el dictamen de la misma comisión, proponiendo sean contratados en la cantidad de mil pesetas los conciertos musicales que se indican con la Banda Provincial.

Se acuerda que pase a estudio de la comisión de Hacienda la solicitud de los representantes de las sociedades locales de deportes, pidiendo se les subvencione y se incluya sus festejos en el programa oficial de ferias.

Se aprueba el contrato con la banda de La Victoria por las subvenciones de verano, fijando la cantidad en 4.972.50 pesetas.

Se aprueba la moción de la Alcaldía sobre la proyectada reforma de alineaciones de la plaza del Peso.

Igualmente se aprueba el voto de gracias que el señor Ferrero pide para el Alcalde, por la actividad demostrada en este asunto.

Se aprueba la solicitud de los carreteros de la brigada de limpieza, pidiendo que se les deje aprovechar las basuras de la vía pública.

Se aprueba el acta del concurso para la adquisición de camionetas y tanque, que han sido adjudicados a la razón social Moneo Hijo, en el precio de 21.500 pesetas.

Se da lectura al escrito del gobernador civil en contestación al acuerdo de la comisión permanente sobre la presidencia y atribuciones de ésta en las corridas de toros.

El señor Ferrero se congratula de que el gobernador reconozca que las delegaciones las hará con la totalidad de atribuciones, insistiendo en que es de necesidad el reconocer que la autoridad tiene que contar con la ayuda de fuerzas de su confianza.

Intervienen en este asunto brevemente el alcalde y los señores Torres y Cárdenas.

Se da lectura a un escrito del presidente de la Federación Obrera, pidiendo que se modifique el plano del arreglo de las calles de Murillo y la Lapa, dejando sin efecto la obligación de hacer un chaflán en la construcción del edificio.

Así se acuerda.

Se da lectura a otro escrito de los vecinos de la calle del Doctor Palido, pidiendo al alcalde que se tomen las medidas que dichos vecinos piden.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Cárdenas se lamenta de que no haya desaparecido todavía la valla de la calle del Prior, insistiendo en la necesidad de que se lleve a efecto lo acordado en la anterior sesión de la comisión Permanente.

El alcalde da al señor Cárdenas las explicaciones y motivos por qué no ha desaparecido aún mencionada valla, asegurando que esta se quitará en el plazo irrefragable de dos o tres días.

El mismo señor pide que se rínguen más a menudo las calles, y solicita un mes de licencia para el concejal señor Méndez.

El señor Torres excita al señor alcalde a que se active la apertura de la nueva calle entre las de Toro y Zambra, para poder proporcionar trabajo a los obreros el invierno próximo.

El señor Ferrero amplía el ruego, en el sentido de que a la mayor brevedad posible se traiga al plano a la comisión para activar este proyecto.

El señor Torres pregunta el por qué no ha desaparecido todavía la grava del triángulo de la Alamedilla, insistiendo en que debe desaparecer y plantándose en su lugar un jardín.

El señor Ferrero pide que se ejecute el acuerdo adoptado en la comisión sobre la desaparición de la rampa de San Isidro.

A las nueve y cinco minutos se levantó la sesión.

SUCESOS LOCALES

Un matrimonio cariñoso

Para que el indisoluble lazo matrimonial resulte visible, por lo visto es necesario que esté amañado unas veces con miel y alguna que otra vieno por los aires alguna sopra o cosa parecida y vaya a caer sobre nuestras anchas espaldas.

Y en estos pensamientos sin duda sorprendió Morico, a la una de la madrugada del lunes, a los conyugues Emiliano Rivas de cuarenta y un años, y Concepción García, de treinta y siete, ambos con domicilio en la calle Cuarta de San Vicente, y al despertar de tan «grato» sueño querían poner en práctica esa «deliciosa» fusión, y la emprendieron a golpes, pero fueron de tal calidad y m-udearon tanto, que aquello, más que una stamp- nubechilla de verano, se pareció a un «nublado» formidante, teniendo que ser curados en la Casa de Socorro ambos «cariñosos» esposos de varias erosiones en la cara, que mutuamente se propinaron.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
NOTICIAS DE MADRUGADA

EL PARTE OFICIAL DE MARRUCOS DE ESTA MADRUGADA

Madrid.—El parte oficial que se ha facilitado esta madrugada a los periodistas en la oficina de información a la prensa, dice así:

Hoy, al amanecer, partieron de Ben Karrik para tomar el eje de la marcha sobre Xueen, dos columnas.

La de la derecha, mandada por el coronel Canis, y la del centro, por el coronel Martínez Monje.

Otra tercera columna mandada por el coronel Balmes partió de Rasid, siguiendo por Atbam hacia Ramla.

El enemigo ofreció escasa resistencia y los objetivos señalados fueron ocupados, quedando la columna del coronel Canis en la región de Zinat, apoyada en Kadia Gaurra, y la de Martínez Monje en Kerl Kerl.

La del coronel Balmes entre Kudia Atba y Ramla.

La aviación no pudo coadyuvar a la operación a causa del fuerte Levante.

Por nuestra parte tuvimos un legionario herido y varios indígenas más. En la región de Lsrache se ha llevado con feliz éxito la operación de Beni Iser consiguiéndose los objetivos y llegando hasta Hismargat y M-xerat sin tener bajas.

En las restantes zonas del protectorado, sin novedad.

OFRECIMIENTO DE LOS BENIURRIAGUELES

Tetuán.—La cábila de Beniurriagueles ha ofrecido 100 hombres por fracción para coadyuvar a las operaciones contra los yebatas.

Han llegado a esta plaza los 100 primeros hombres que serán puestos al mando del capitán Bravo, estando constituida esta harca por prestigiosos caudales.

LOS BIENES DE LOS INGLESES EN MEJICO

Méjico.—El ministro inglés mister Evves, ha estado en el ministerio de Negocios Extranjeros para hacer presente su protesta con motivo del embargo de la Crist Catedral, que pertenece a súbditos británicos, ocasionada por las re-

cientos disposiciones del Gobierno del general Calles.

Dicha Catedral está valuada en doscientos mil dólares y pertenece a ingleses que residen en Londres.

MANIFESTACIONES RELIGIOSAS

Méjico.—Se han verificado grandes manifestaciones de católicos, en las cuales ha habido más de 20 heridos.

Igualmente los socialistas se han manifestado apoyando al general Calles.

MARCHA DEL NUNCIO DE SU SANTIDAD

Méjico.—El Nuncio de Su Santidad, monseñor Crespi, obedeciendo la orden de expulsión del Gobierno, ha pasado la frontera en dirección a Nueva York, por Laredo, estado de Texas.

CHOQUES CON LA POLICIA

Méjico.—El sábado por la noche la policía intentó dispersar un grupo de católicos que rodeaban una iglesia.

Una mujer arrojó una piedra, matando a uno de los policías.

La Policía entonces se arrojó sobre la mujer, matándola y dispersando a los católicos.

LA POLITICA FRANCESA

París.—Al salir del Consejo celebrado esta mañana, bajo la presidencia del señor Doumergue, los ministros fueron interrogados por los periodistas sobre la convocatoria de la asamblea nacional.

Los ministros han dicho que la fecha de la convocatoria depende de lo que duren los debates financieros que están desarrollándose en la Cámara, y que probablemente terminará el viernes.

Si así es, la asamblea nacional se convocará el día 10 de Agosto, terminándose en una to a jornada.

LAS RECOMPENSAS

París.—La comisión de Hacienda del Senado ha adoptado el texto de recompensas nacionales.

La comisión ha adoptado íntegramente el artículo del proyecto de recursos fiscales.

MEDIDAS DEL GOBIERNO ITALIANO

Roma.—El Consejo de ministros celebrado últimamente ha acordado que en lo sucesivo no se fabrique pan de lujo, habiéndose un sólo tipo de pan y prohibiendo la fabricación de pasteles hechos base de harina de primera.

EL VOTO A LAS MUJERES

Habana.—En la última sesión celebrada por el congreso de alcaldes que se está verificando en esta capital, se ha votado una resolución recomendando la concesión del voto a las mujeres de acuerdo con las declaraciones del presidente de la República, señor Machado, en un todo favorable a que a la mujer se le conceda el voto.

IMPUESTO A LOS EXTRANJEROS

París.—«Le Figeo» recoge el rumor circulado de que el Gobierno estudia la creación de un impuesto sobre la permanencia de extranjeros en territorio francés, parecido al recientemente establecido en Bélgica.

Este impuesto sería de un 20 por 100 sobre las facturas de hoteles y restaurantes, y no se haría efectivo a los extranjeros procedentes de países de moneda depreciada.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE ECONOMIA

Berlín.—El ministro de Economía Pública, en un discurso pronunciado en Munich, ante la asamblea populista, ha declarado que está convencido de que durará poco la ocupación de Renania.

Añadió que a los méritos del señor Stresemann debe Alemania que ingrese con la frente muy alta en la Sociedad de las Naciones en el mes de Septiembre.

DE LAS ULTIMAS OPERACIONES

Tetuán.—Las tropas vivaquean en los mismos lugares de los objetivos conseguidos.

Esta mañana el comandante general de Centa señor Berenguer, con el Alto Comisario, estuvieron en el campo, observando los movimientos de nuestras tropas.

Por la tarde regresó a Tetuán el general Sanjurjo.

Mañana o pasado las tropas entrarán en Xueen y Uad Lau, poniéndose en contacto con las fuerzas indígenas del comandante Capaz.

ACUERDOS DE LA FEDERACION DE CAMPESINOS

Valdepeñas.—La Federación de campesinos y huertanos de esta localidad, en vista del mal estado de la cosecha, se ha dirigido a los Poderes públicos solicitando se faciliten medios de enseñanza gratuita y obligatoria, dedicando el cinco por ciento de los presupuestos municipales para cantinas escolares.

Piden también que se amplien los grupos racionales de la localidad, que se cree una granja agrícola, una escuela práctica de cultivo y se intensifique la repoblación forestal.

Solicita también entre otras cosas la construcción de carreteras y puentes y que se rebajen las tarifas de transportes para los sbonos e instrumentos agrícolas.

La Federación de campesinos y huertanos, están dispuestos a demostrar la justicia de estas peticiones.

RECTIFICANDO RUMORES

Washington.—El presidente, mister Coedige, ha declarado que el ministro de Hacienda de su país, que se encuentra en Europa, lo está en viaje por un

te particular y no en función alguna de Gobierno.

Esta declaración está hecha para salir al paso de los rumores circulados, diciendo que el ministro de Hacienda viene a tratar de la cuestión de las deudas de guerra.

UNA NOVIA APUNALA A SU NOVIO

Las Palmas.—En la plaza de la Verja ha tenido lugar un sangriento suceso.

La joven Rosario Ramos González, acometió a navajeros a su novio Juan Rozas, que se encontraba hablando en el momento de ocurrir el atentado con otra mujer.

Conducido a la Casa de Socorro se le apreciaron dos heridas, una en la espalda y otra en un brazo, habiéndose considerado de grave el estado del herido.

Conducida Rosario R. mos a la Comisaría, manifestó que había apunado a su novio para vengarse de él, que la había calumniado, atribuyéndole actos que no había llevado a cabo.

RIVERA

Una peregrinación portuguesa a Lourdes.

Procedentes de la vecina república portuguesa, ayer tarde llegaron a esta capital unos cuatrocientos peregrinos de la diócesis de Villarreal, que se dirigen a Lourdes a postorarse ante la venerada y milagrosa imagen.

En las cortés horas que permanecieron en esta capital se dedicaron a visitar las bellezas de la ciudad, quedando admirados de sus maravillas.

La peregrinación la dirige el obispo de Lamego, auxiliar de aquella diócesis, don Agustín de Souza; acompaña a este prelado el de Porto Alegre, fray Domingo María Fructuoso, de la orden dominicana y que permanecerá algunos días en Salamanca, a fin de dar ejercicios a las religiosas portuguesas.

También anoche, en el correo de Portugal, llegaron unos cincuenta peregrinos, que pernctaron en esta ciudad y que hoy continuarán el viaje a Lourdes.

El próximo día 7 pasará por Salamanca, sin poder detenerse, otra inmensa peregrinación, que visitará igualmente el santuario de Lourdes.

Extravío. Se ha extraviado un perro de raza, blanco, con manchas color naranja.—Su dueño, Agustín Castiello, en Peñaranda, gratificará a quien se lo devuelva.

El verano en el mar

En el mar... los días se pasan alegres y felices —
En el mar... el aire es puro y el sol más bello —
En el mar... la hora del baño es la más deliciosa —
En el mar... cada minuto ofrece un nuevo encanto —
En el mar... las distracciones se suceden sin interrupción —
En el mar... las vacaciones ¡ay! pasan siempre demasiado pronto.

Las vacaciones pasan, mas quedan sus fotos

“Kodak”

En vez de encerrarse para escribir largas cartas a sus amigos, envíeles Vd. fotos “Kodak”, que mejor que la más bella narración, les permitirán disfrutar de la alegría de sus vacaciones, absolutamente lo mismo que si estuvieran veraneando con Vd.

Vacaciones sin “Kodak” pronto se olvidan.

Elija Vd. su “Kodak” hoy mismo.

En cualquier establecimiento de artículos fotográficos mostrarán a Vd. los diferentes modelos de aparatos “Kodaks” y “Brownies”. Hay:

“Kodaks Vest Pocket”, desde.....	69 pts.
“Kodaks Junior Autográficos”, desde.....	103 pts.
“Pocket Kodaks Autográficos”, desde.....	120 pts.
“Brownies Plegables Autográficos”, desde.....	80 pts.
“Brownies”, para niños, desde.....	21 pts.

Unos minutos son suficientes para aprender a manejar un “Kodak”.

Exija “Película Kodak”.

No se exponga a sufrir decepciones. No confíe Vd. sus preciosos recuerdos más que a la “Película Kodak”, de la caja amarilla y letras rojas en la que puede Vd. tener siempre confianza absoluta.

Kodak, Sociedad Anónima
Puerta del Sol, 4. Madrid.



GRAMOFONOS

Gran surtido de DISCOS y GRAMOFONOS de todas clases, a precios reducidos.

Accesorios y reparaciones.

Casa De-Bernardi

Almacén de música y pianos.
Pérez Pujol, 5. Salamanca.



Modelo muy elegante y de gran novedad. Es de Naco, en color claro, combinado con pieles de fantasía.

Su precio: 23 pts.

CASA CERVIGON

DOCTOR RIESCO, 63.

La Revoltosa

ESCALERILLA DE PINTO mt.



Blanquea y fortalece la dentadura y hermosea las encías la Pasta dentífica ORIVE.

El día 21 se celebrará una corrida extraordinaria, cuyos detalles se anunciarán oportunamente.